

## **ANEXO IV. ADAPTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACTUACION GLOBAL A LOS PLANES DE GÉNERO Y DE JUVENTUD.**

### **IV. A. ESTRATEGIA DE GÉNERO**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

Desde su constitución, la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino ha sido consciente del papel tan importante que juegan las mujeres en el desarrollo rural, considerándolas elementos fundamentales de una nueva estrategia de desarrollo.

La inclusión de la perspectiva de género en las estrategias para el desarrollo rural se sustenta en la necesidad de caminar hacia una mayor equidad y justicia en la participación de las mujeres, en la convicción de que su incorporación a todos los proyectos de desarrollo rural incrementa los resultados, en términos de eficacia y eficiencia y los hace sostenibles. Por lo tanto, la incorporación de la perspectiva de género son partes ineludibles en el desarrollo económico y social de una sociedad.

La preocupación por los principios de equidad, sostenibilidad y participación, y la forma en que el proyecto de desarrollo rural contribuye a su logro, son elementos que deben estar presentes de manera coherente, integral y transversal en todos los proyectos de desarrollo rural.

Desde el Poniente Granadino se propone promocionar la participación de mujeres en los diferentes ámbitos del quehacer social, político, económico y cultural de nuestros pueblos, sin embargo, su participación en la vida política, social y cultural es mínima, por lo que se hace necesario seguir trabajando en esta dirección para conseguir una igualdad real y que las mujeres se conviertan en agentes activos en la transformación y en los procesos de toma de decisiones en el Poniente Granadino.

Las iniciativas de desarrollo más prósperas y que mayor beneficio dejan en la población local son aquellas en las que las/os agentes protagonistas están representadas/os en su diseño, ejecución y evaluación. Para ello se considera conveniente fomentar la dinamización de aquellos grupos con baja representatividad en los procesos de toma de decisiones o de los que hasta ahora no han asumido al protagonismo que les corresponde, prestándose especial interés a la integración de la mujer por entender que su representatividad, como sabemos, no es aún suficiente en los ámbitos del desarrollo rural.

Desde el año 2000, al amparo de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se regula el procedimiento de concesión de subvenciones para la incorporación de la perspectiva de Género y de la Juventud en las actuaciones de desarrollo rural, el grupo del Poniente Granadino ha llevado a cabo diversas actuaciones encaminadas a fomentar la participación de la mujer en el desarrollo rural.

Para establecer las actuaciones más apropiadas para este colectivo se hizo necesario contar con la participación de los diferentes agentes sociales como Asociaciones de Mujeres, técnicos/as de desarrollo, políticas/os, centros educativos, centros de información de la Mujer, ayuntamientos, etc. Por lo tanto, se han llevado a cabo proyectos de género que recogen los principales intereses y necesidades de las mujeres del territorio evitando, de esta manera, la desconexión entre la realidad y el proyecto en cuestión, haciendo así a la mujer rural partícipe de su propio Proyecto de Género. De esta manera se pretende que las actividades propuestas se caractericen por la participación e implicación de las/os destinatarias/os, es decir, que la realización de las actividades del proyecto se lleven a cabo mediante una metodología eminentemente participativa.

En relación a los datos que se manejan sobre el Poniente Granadino se puede destacar que tanto los hombres (28%) como las mujeres (28%) del Poniente Granadino coinciden en ser la mayoría personas sin estudios, seguidos de, en el caso femenino, mujeres con estudios de segundo grado (ESO, EGB, Bachiller elemental) con un 28% y de primer grado con un 22%; en el caso masculino, de hombres con estudios de primer grado con un 27% y de segundo grado de un 25%. En comparación con la población de la provincia de Granada y con la Comunidad Autónoma de Andalucía, se puede concluir diciendo que el mayor número de mujeres tienen estudios de segundo grado en ambos casos, seguidos de mujeres con estudios de primer grado y por últimos sin estudios, por lo que nuestro nivel de educación es muy inferior, relacionado en cierta medida con las ofertas de empleo de la economía comarcal, principalmente agrícola, que no requiere mucha especialización. Sin embargo, si se comparan los datos masculinos con los de la provincia y con los de Andalucía se aprecia que ocurre igual que en el caso femenino, es decir, los hombres con estudios de segundo grado tanto en Granada como en Andalucía ocupan el primer lugar, seguidos de los de primer grado y sin estudios.

En relación a la tasa de analfabetismo decir que es la población del Poniente Granadino la que presenta mayor porcentaje, sobre todo en las mujeres (11.6%), tasa

muy superior a la de la Provincia de Granada (6%) y la de Andalucía (6.5%). Estos datos nos reflejan la forma de vida de las mujeres rurales, dedicadas exclusivamente a los trabajos agrícolas y con el rol de cuidadora muy definido, lo que impedía salir fuera del hogar para emprender otro tipo de actividad.

Dentro de los Proyectos de Género se han llevado a cabo acciones relacionadas con el empleo, la formación, el acercamiento a las nuevas tecnologías (Internet), la sensibilización en materia de género, fomento del asociacionismo, el conocimiento del territorio, etc. De todas ellas podemos destacar las siguientes actuaciones que por haber sido las más exitosas son las que con más frecuencia se han llevado a cabo a lo largo de las diferentes convocatorias:

✓ *CURSO AUTOESTIMA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS*

Esta acción es de gran aceptación y demandada en todas las convocatorias. En el Poniente Granadino son muchas las mujeres que necesitan ayuda para afrontar sus problemas. Y con estos cursos se ha pretendido desarrollar el pensamiento positivo, la dependencia emocional y las habilidades sociales y comunicativas y así aumentar la autonomía personal de las mujeres.

✓ *VISITAS GUIADAS: CONOCE EL PONIENTE GRANADINO*

El Poniente Granadino cuenta con parajes naturales, un patrimonio histórico-artístico, una gastronomía, pueblos y rincones de gran importancia y desconocidos para muchos de sus habitantes. Por este motivo, desde el Proyecto de Género del Poniente se ha pretendido fomentar el conocimiento de nuestro territorio para darle el valor que realmente tiene mediante la realización de vistas guiadas a los diferentes municipios que constituyen el Poniente Granadino

✓ *CURSOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES.*

El tejido asociativo del Poniente Granadino es relativamente escaso. Las Asociaciones de Mujeres se caracterizan principalmente por su carácter sociocultural y lúdico, cumpliendo un papel importante como espacio de interrelación personal. Sin embargo, la participación de las Asociaciones de mujeres en la dinámica social del Poniente es reducida. Por este motivo desde el Proyecto de Género se ha pretendido dinamizar a las Asociaciones de Mujeres y fomentar así su participación en la vida social de cada municipio.

✓ *ENCUENTRO DE MUJERES DEL PONIENTE GRANADINO*

La evaluación general de los diferentes proyectos se viene realizando en el Encuentro de Mujeres del Poniente Granadino. Dicho encuentro se convierte en el espacio de reflexión y puesta en común de necesidades e intereses que servirá de base de las nuevas propuestas para futuros proyectos.

Hasta la fecha, el Grupo, además, ha realizado a través de la I.C. Leader II, Leader Plus y otras vías de financiación un grupo actividades encaminadas a desarrollar y animar al colectivo de las mujeres del Poniente, incentivando su participación en la vida del territorio y apoyando su integración:

- En el año 2003 el Consorcio para el Desarrollo Rural del Poniente Granadino en colaboración con el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino y con otros grupos de desarrollo, tanto nacionales como internacionales, fue beneficiario de un programa EQUAL dirigido a mujeres empresarias y co-empresarias del territorio. El trabajo consistió en la captación, formación e implementación en todos los municipios de un **Plan de Acción Positiva para la Igualdad** efectuado por ocho agentes de igualdad formados en esa ocupación en el seno del proyecto.
- De forma transversal todos los proyectos de formación impartidos en el territorio llevan implícitos un acercamiento a las necesidades de formación y/o cualificación de las mujeres del territorio.
- A través de Fondos Europeos Leader II gestionados por el Consorcio se han subvencionado Proyectos a mujeres emprendedoras del territorio del Poniente.
- Se ha potenciado el acercamiento de las mujeres a las nuevas tecnologías mediante un proyecto de cooperación: “Mujerrural”. Este proyecto se realizó junto con otras diecisiete A.D.R.-Territorios de toda Andalucía. Su objetivo principal ha sido aplicar las nuevas tecnologías para conseguir una red electrónica que permita una “cooperación a distancia”, entre los colectivos de mujeres de los diferentes territorios rurales de Andalucía, y entre estos y los grupos de desarrollo rural, administración, y demás agentes económicos y sociales que trabajan en el medio rural andaluz.
- El Proyecto MEVEL (mujer, empresa y vida económica local) ha sido financiado por la Iniciativa Comunitaria EQUAL del Fondo Social Europeo, dentro del área temática centrada en la reducción de los desequilibrios entre hombres y mujeres, y

el apoyo a la eliminación de la segregación en el trabajo. MEVEL nace con la voluntad de trabajo conjunto de la Comarca Poniente Granadino, la Comarca El Condado (Jaén) y la Comarca de Ocaña (Toledo). El diseño, diagnóstico y la estrategia del proyecto son el resultado de un trabajo común desde enero del año 2000. Para dar respuesta a nuestra estrategia compartida en recursos humanos, con las peculiaridades más o menos importantes y lógicas de cada comarca, se ha diseñado el proyecto MEVEL, que ha sido completado con las políticas regionales, nacionales y otras iniciativas comunitarias como Leader+. El motor de las estrategias comunes de desarrollo es la Marca de calidad Territorial. En todas las comarcas se partía de un diagnóstico previo de los territorios; realizado con diversos estudios cuantitativos y cualitativos y en los cuales ha existido una amplia participación del tejido industrial y socioeconómico. También se ha debatido y aprobado una Estrategia Global de Desarrollo y, al coincidir con este importante objetivo, se ha buscado una fórmula para concertar unidos un proyecto de cooperación en red a nivel interregional y transnacional.

Uno de los objetivos del Proyecto MEVEL es el reconocimiento profesional, administrativo y legal de las mujeres coempresarias invisibles y su capacitación como empresarias en un proceso compartido con las que actúan con reconocimiento legal para su inserción en la vida socio-económica local. La falta de reconocimiento, desde una perspectiva de género, está en lo más profundo de la desigualdad existente entre hombres y mujeres. Esta carencia es central en el caso de las mujeres coempresarias, es decir, aquellas que trabajan en su negocio familiar pero que no figuran como titulares del mismo ni establecen ningún tipo de vínculo formal con dicha empresa. La invisibilidad se materializa en la circunstancia de que estas mujeres no son titulares de sus empresas, no cotizan a la seguridad social ni tienen derechos propios a prestaciones por desempleo, maternidad, accidentes de trabajo, invalidez, servicios de sustitución, pensiones por jubilación. A demás hasta el momento han sido ignoradas por las estadísticas y sin embargo desempeñan un papel fundamental para buena parte de las empresas y negocios familiares, especialmente en el medio rural.

El cambio de situación para este colectivo se constituye en un elemento central por cuanto supondría, a demás de una cuestión de justicia entre individuos con los mismos derechos, una mejora sustancial de la economía (en cuanto al afloramiento de actividades que permanecen al margen) y sobre todo en la conquista de la dignidad y calidad de vida propia del territorio europeo para un colectivo, hasta ahora invisible y

desfavorecido en el mercado de trabajo. La intervención no se vislumbra como un camino fácil, ni parece que deba abordarse desde una perspectiva única. Desde nuestra experiencia, se quiere transmitir la metodología de acompañamiento que se ha intentado implementar para conseguir el ansiado reconocimiento.

El proyecto de Género ha estado desarrollado por técnicos/as cualificados/as con el propósito de dinamizar e informar a las mujeres, individual y colectivamente, del Poniente Granadino, sin perder de vista la intención del Grupo de Desarrollo Rural de transmitir e incentivar en cada una de las acciones de los diferentes proyectos la promoción de la Marca de Calidad Territorial de Poniente Granadino.

Para este nuevo periodo de actuación, 2009-2015, el grupo del Poniente Granadino sigue apostando por la igualdad de oportunidades en términos de bienestar social, diversificación profesional e incorporación al mercado laboral, apoyando medidas que hagan posible la presencia de las mujeres en todas las esferas de la sociedad, elementos que resultan claves para el aumento de la competitividad y de la sostenibilidad del medio rural, en general, y del Poniente Granadino, en particular.



La Unión Europea considera que la Igualdad entre mujeres y hombres es un principio fundamental, jurídico, reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. Por todo ello, y por las condiciones tradicionales de vida del medio

rural es imprescindible hacer hincapié en la mejora de las condiciones de igualdad y una mayor participación en los planes de desarrollo rural del Poniente.

Las líneas principales a abordar serán:

1. Realización de jornadas de trabajo con las asociaciones de mujeres que existen en el territorio y demás instituciones públicas en relación a la igualdad de oportunidades (Instituto Andaluz de la Mujer, Concejal/as de la Mujer, centros públicos de educación, etc.).
2. Acciones de sensibilización encaminadas a favorecer la Igualdad de Oportunidades en el acceso al mercado laboral, equiparación de puestos y salarios entre hombres y mujeres.
3. Establecer unas ayudas adicionales específicas para proyectos empresariales con perspectiva de género.
4. Actuaciones para fomentar el empleo, el autoempleo y la economía social en el colectivo de las mujeres.
5. Programas específicos de formación con la implicación real del formador o formadora para mujeres, difundiendo las tendencias de subvenciones y las tendencias de las nuevas oportunidades en el empleo.
6. Actuaciones para favorecer el liderazgo femenino y visualización del papel de la mujer en el Poniente Granadino.
7. Actuaciones dirigidas a favorecer la conciliación entre la vida laboral y familiar.
8. Cumplimiento obligado de los indicadores específicos de responsabilidad social establecidos en el reglamento específico de calidad (Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino) a los y las solicitantes de ayudas al GDR Poniente Granadino.
9. Actuaciones de mayor control público, aumento de sanciones y sensibilización y concienciación empresarial para reducir la economía sumergida.
10. Actuaciones dirigidas a constituir el Consejo Territorial de la Mujer del Poniente.

Los objetivos perseguidos serán:

- Intercambiar experiencias y extraer conclusiones útiles de los agentes que trabajan en la materia, para adoptar medidas en igualdad de oportunidades.
- Concienciar al empresariado y a las Administraciones para equiparar el acceso al mercado de trabajo, los puestos y los salarios de las mujeres con respecto a los hombres.
- Incentivar en mayor medida los proyectos empresariales con perspectiva de género.
- Promover en las mujeres del territorio las iniciativas laborales hacia el autoempleo y la economía social.
- Aumentar la cualificación y orientación laboral de la mujer de acuerdo a la demanda real del mercado de trabajo y los nuevos yacimientos de empleo.
- Incrementar las oportunidades de acceso a puestos de relevancia laboral, social, institucional, etc., de la mujer.
- Conciliar la vida laboral y familiar en los hogares del Poniente Granadino.
- Establecer medidas de control de los indicadores de género en las solicitudes de ayudas al GDR.
- Luchar contra la economía sumergida en detrimento de la situación laboral de la mujer.
- Consolidar una plataforma que integre la lucha global por la igualdad entre mujeres y hombres en el Poniente Granadino.

Por otro lado, las actuaciones a abordar en materia de género bajo el la Estrategia de Actuación Global tendrán carácter transversal, ya que muchas de las acciones a poner en marcha serán susceptibles de incidir positivamente en aspectos relacionados con el género, y/o las pueden poner en marcha mujeres o entidades formadas por mujeres como motor de desarrollo del territorio.



## **2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GÉNERO EN LA COMARCA**

La metodología seguida es la que se describe en la propia Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, en la cual, se ha trabajado la perspectiva de género de manera transversal, a la que, nos remitimos para un análisis más profundo.

### **2.1. Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología**

En el apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología, existe apoyo técnico con perspectiva de género, así tuvieron prestando sus servicios técnicos las siguientes personas:

- Mujeres miembros del Comité Impulsor:
  - Francisca Josefa García Moreno, Alcaldesa del Ayuntamiento de Arenas del Rey
  - Ángela Jiménez Egea, empresaria turística
  - Anna Gwenn Dennis, Ingeniera Agrónomo del Consejo Regulador de la Denominación Específica del Espárrago de Huétor Tájar
  
- Mujeres del equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural:
  - Carmen María Díaz Águila, técnica comarcal “NERA Poniente Granadino”
  - Herminia Tenorio Ruiz, técnica de apoyo a la coordinación del “NERA provincia de Granada”
  - María José Matas Ramos, técnica de apoyo a la coordinación del “NERA provincia de Granada”
  - Carmen María Jiménez Ortega, técnica GDR Poniente Granadino
  - María de la Paz Jaimez Ortiz, técnica GDR Poniente Granadino y de Género
  - María Dolores Sánchez Echevarria, técnica de Género y Juventud en el GDR Poniente Granadino

## **2.2. Metodología para la elaboración del Diagnóstico de Género**

### **2.2.1. Proceso participativo**

La metodología utilizada para el proceso participativo y en el enfoque ascendente para la determinación de la política de género, ha sido la misma que para la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, tratándose los aspectos de género de forma transversal en todos los instrumentos de participación: entrevistas personales, mesas temáticas, mesas comarcales y foros municipales. Además, en todos estos instrumentos de participación, han participado mujeres y profesionales que trabajan sobre la perspectiva de género. Este proceso participativo con perspectiva de género, se puede analizar en profundidad en el **ANEXO I (CD)** y **ANEXO II** que se acompaña a este documento.

### **2.2.2. El diagnóstico estratégico**

De las fases del diagnóstico cuantitativo y del diagnóstico cualitativo (entrevistas semiestructuradas a informantes clave y realización de mesas temáticas) realizadas para la construcción de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, se ha obtenido información del territorio con incidencia en la perspectiva de género

## **2.3. Metodología para la formulación estratégica**

La metodología utilizada para la selección de objetivos relacionados con la incidencia en género, ha sido la misma utilizada para la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, obteniéndose los objetivos, líneas estratégicas y actuaciones de carácter transversal con incidencia en género.

## **3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

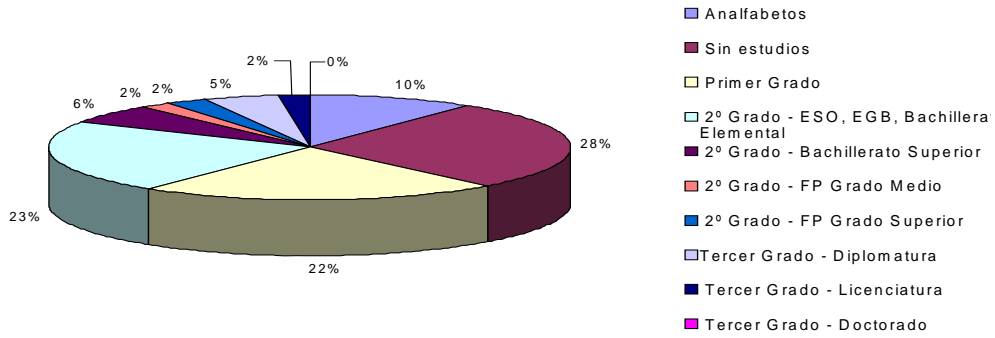
El diagnóstico estratégico, es el mismo que el realizado para la construcción de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino. A continuación, se relaciona la información cuantitativa y cualitativa del diagnóstico que tiene relación con la perspectiva de género.

### 3.1. Diagnóstico Cuantitativo

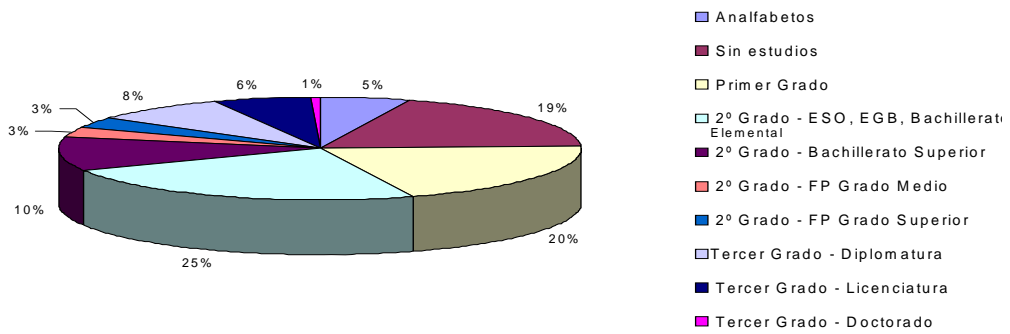
#### Población por nivel de estudios y sexo (Censo)

Mujeres	Poniente Granadino	Granada	Andalucía
Analfabetas	3.133	18.824	184.407
Sin estudios	8.500	64.024	548.092
Primer Grado	6.891	69.137	660.977
2º Grado, ESO, EGB o Bachillerato Experimental	6.697	81647	783.295
2º Grado de Bachiller Superior	1.792	35.617	295.216
2º Grado FP Grado Medio	587	11.063	116.883
2º Grado FP Grado Superior	750	11.408	109.101
Tercer Grado-Diplomatura	1.401	28.819	207.781
Tercer Grado Licenciatura	606	20.777	136.146
Tercer Grado Doctorado	19	1.765	8.484
Hombres	Poniente Granadino	Granada	Andalucía
Analfabetos	1.202	7.584	75.718
Sin estudios	8.770	55.095	467.980
Primer Grado	8.224	69.458	658.912
2º Grado, ESO, EGB o Bachillerato Experimental	7.557	86.883	827.057
2º Grado de Bachiller Superior	1.753	36.649	306.034
2º Grado FP Grado Medio	647	9.687	111.214
2º Grado FP Grado Superior	796	12.476	128.507
Tercer Grado-Diplomatura	960	20.254	164.383
Tercer Grado Licenciatura	651	21.291	150.161
Tercer Grado Doctorado	21	3.140	16.370

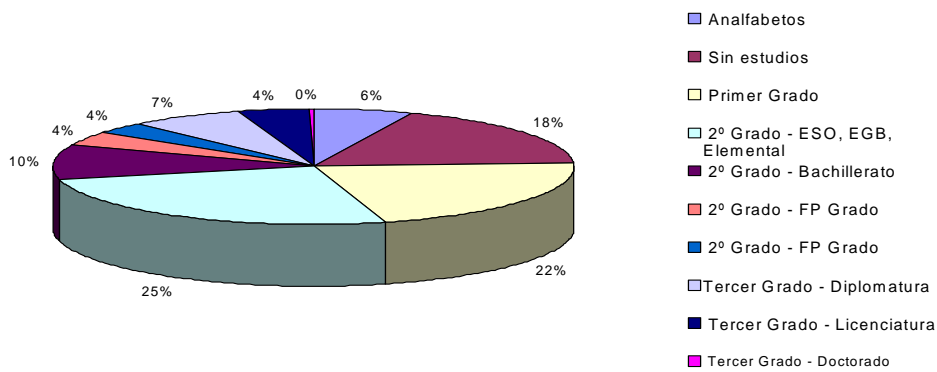
**Mujeres por nivel de estudios en el Poniente**



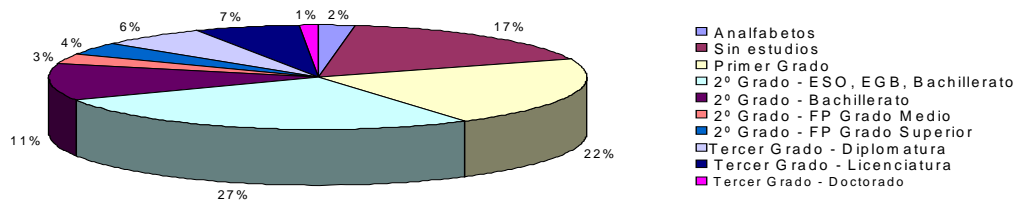
**Mujeres por nivel de estudios en Granada**



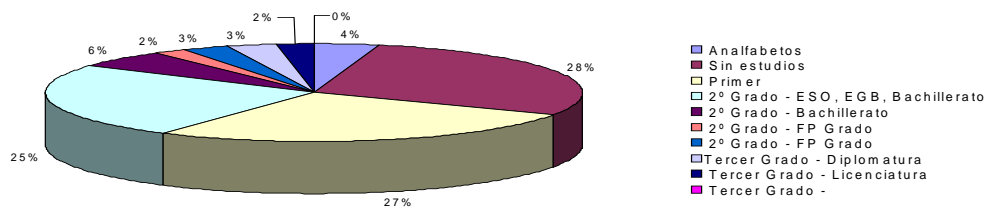
**Mujeres por nivel de estudio en Andalucía**



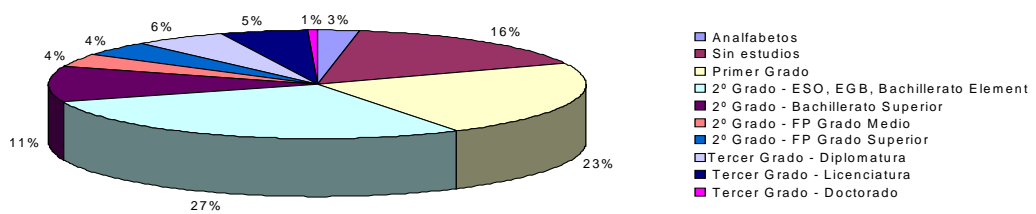
**Hombres por nivel de estudio en Granada**



**Hombres por nivel de estudios Poniente**

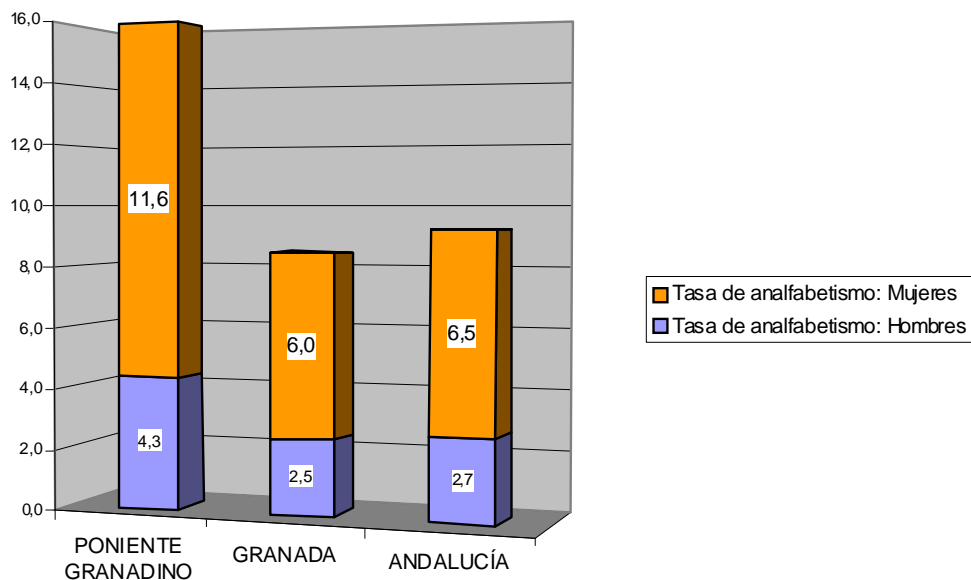


**Hombres por nivel de estudios en Andalucía**



### Tasa de analfabetismo por sexo (Censo) (SIMA 2001)

ZONAS	Tasa de analfabetismo: Hombres	Tasa de analfabetismo: Mujeres
PONIENTE GRANADINO	4,3	11,6
GRANADA	2,5	6,0
ANDALUCÍA	2,7	6,5



En relación a los datos que se han presentado en las gráficas anteriores se puede destacar que tanto los hombres (28%) como las mujeres (28%) del Poniente Granadino coinciden en ser la mayoría personas sin estudios, seguidos de en el caso femenino, mujeres con estudios de segundo grado (ESO, EGB, Bachiller elemental) con un 28% y de primer grado (22%) y en el caso masculino, de hombres con estudios de primer grado (27%) y de segundo grado (25%). En comparación con la población de la provincia de Granada y con la de la Comunidad Autónoma, se puede concluir diciendo que el mayor número de mujeres tienen estudios de segundo grado (25%) en ambos casos, seguidos de mujeres con estudios de primer grado y por

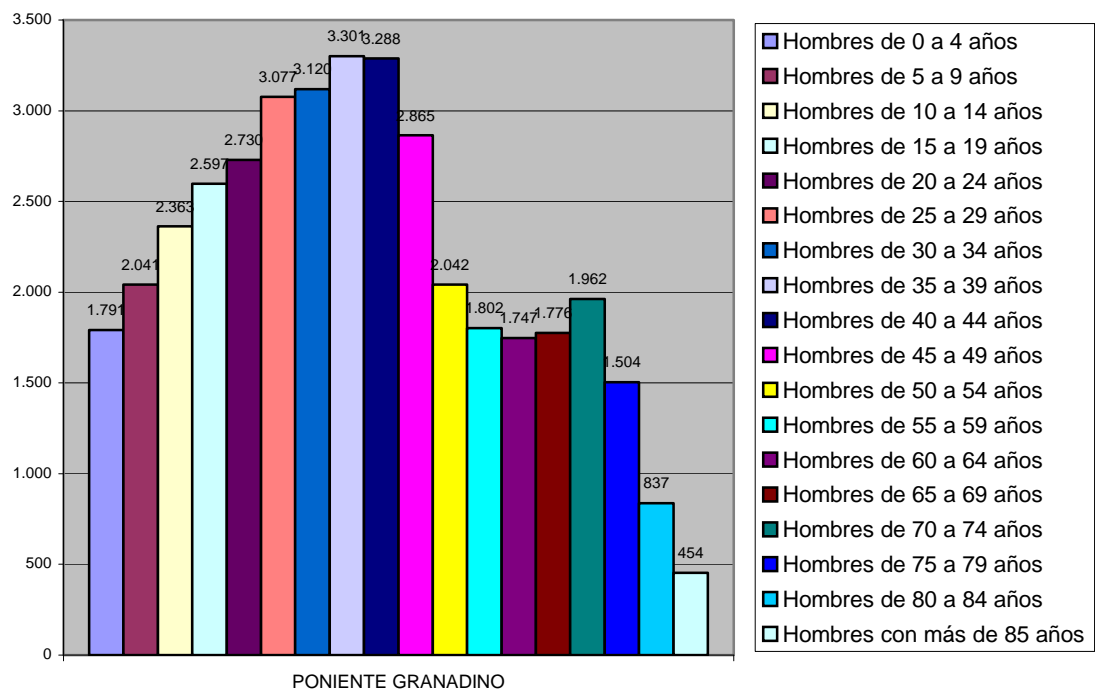
último sin estudios, por lo que nuestro nivel de educación es muy inferior, relacionado en cierta medida con las ofertas de empleo de la economía comarcal, principalmente agrícola, que no requiere mucha especialización. Sin embargo si se comparan los datos masculinos con los de la provincia y con los de Andalucía se aprecia que ocurre igual que en el caso femenino, es decir, los hombres con estudios de segundo grado tanto en Granada (27%) como en Andalucía (27%) ocupan el primer lugar, seguidos de los de primer grado y sin estudios.

Para concluir, en relación a la tasa de analfabetismo decir que es la población del Poniente Granadino la que presenta un mayor porcentaje, sobre todo en las mujeres (11,6%), tasa muy superior comparándola con la de la provincia de Granada (6,0%) y con la de Andalucía (6,5%). Estos datos nos reflejan la forma de vida de las mujeres rurales, dedicadas exclusivamente a los trabajos agrícolas y con el rol de cuidadora muy definido, lo que le impedía salir fuera del hogar para emprender otro tipo de actividad.

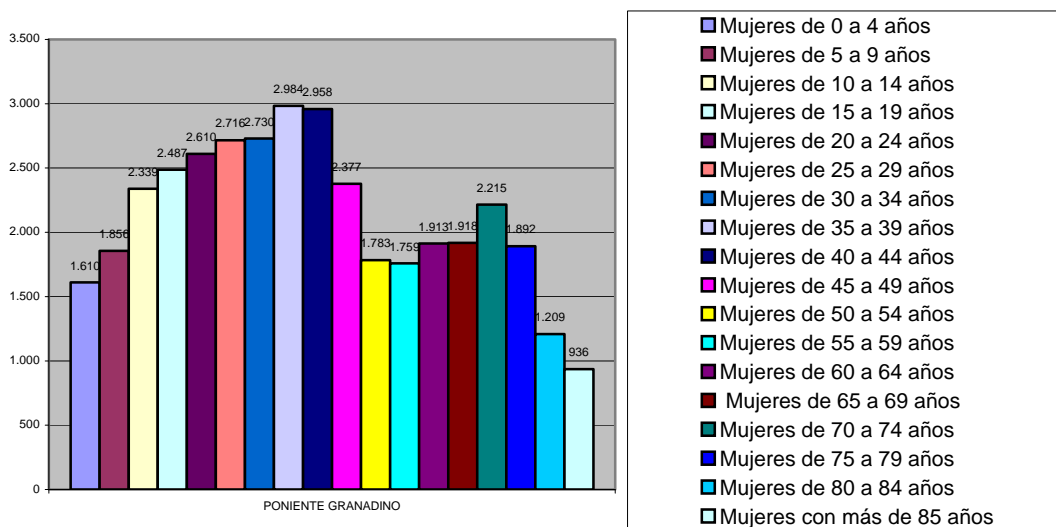
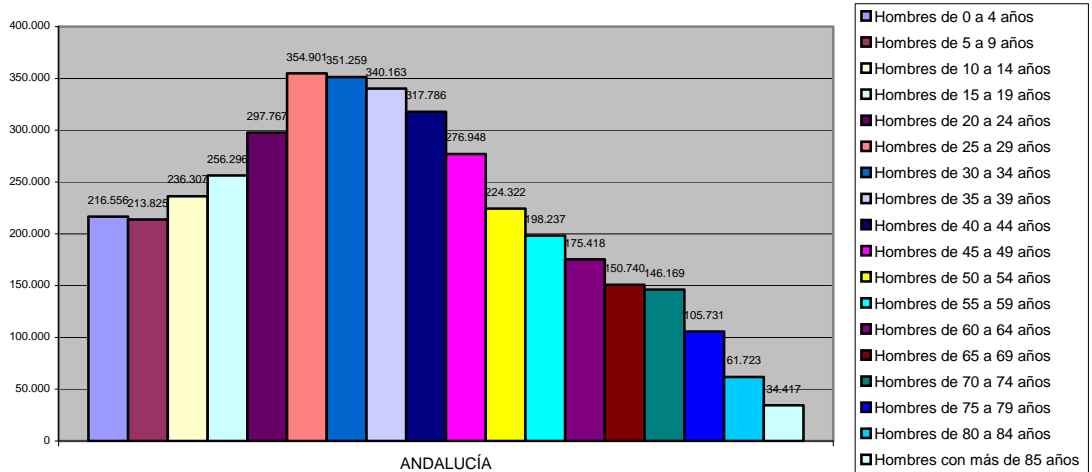
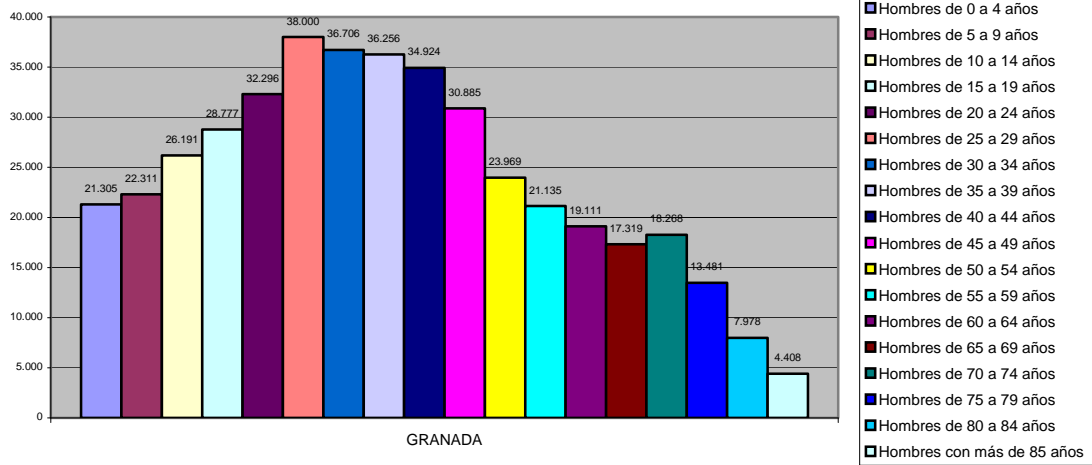
**Población por grupos de edad y sexo (Padrón). (SIMA 2005)**

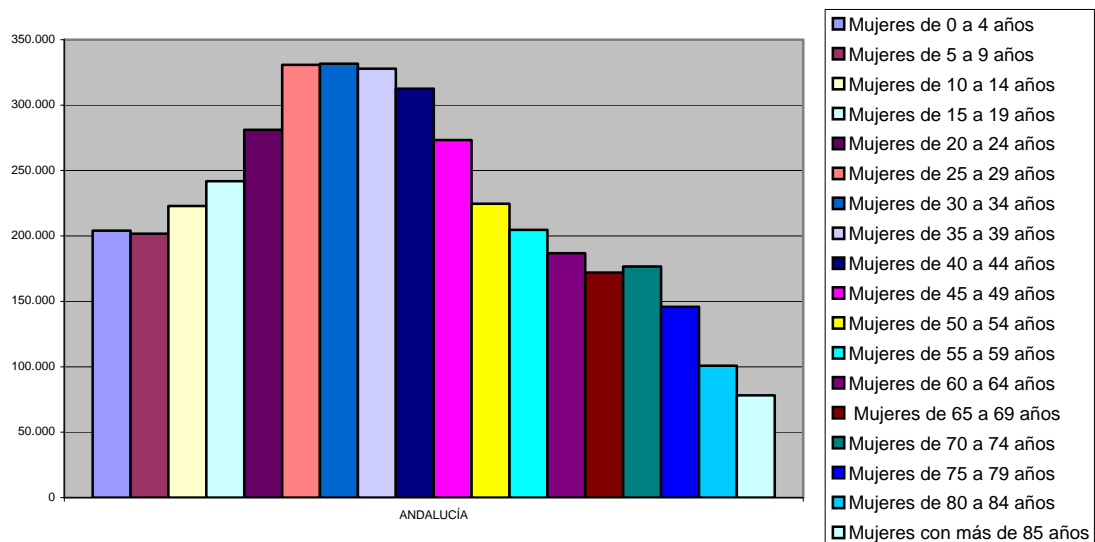
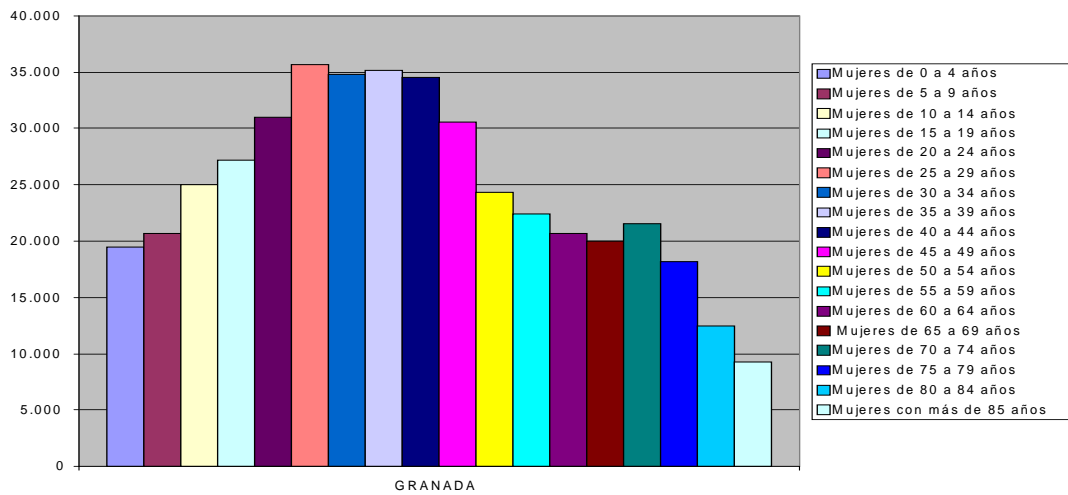
Hombres	Poniente Granadino	Granada	Andalucía
De 0 a 4 años	1.791	21.305	209.241
De 5 a 9 años	2.041	22.311	213.825
De 10 a 14 años	2.363	26.191	236.307
De 15 a 19 años	2.597	28.777	256.296
De 20 a 24 años	2.730	32.296	297.767
De 25 a 29 años	3.077	38.000	324.901
De 30 a 34 años	3.120	36.760	351.259
De 35 a 39 años	3.301	36.256	340.163
De 40 a 44 años	3.288	34.924	317.786
De 45 a 49 años	2.865	30.885	276.948
De 50 a 54 años	2042	23.696	224.322
De 55 a 59 años	1.802	21.135	198.237
De 60 a 64 años	1.747	19.111	175.418
De 65 a 69 años	1.776	17.319	150.740
De 70 a 74 años	1.962	18.268	146.169
De 75 a 79 años	1.504	13.481	105.731
De 80 a 84 años	837	7.978	61.723
De mas de 85 años	454	4.406	34.417

Mujeres	Poniente Granadino	Granada	Andalucía
De 0 a 4 años	1.610	19.501	204.013
De 5 a 9 años	1.856	20.683	213.825
De 10 a 14 años	2.339	24.974	236.307
De 15 a 19 años	2.487	27.196	256.296
De 20 a 24 años	2.610	30.984	297.767
De 25 a 29 años	2.716	35.639	354.901
De 30 a 34 años	2.730	34.825	351.259
De 35 a 39 años	2.984	35.142	340.163
De 40 a 44 años	2.958	34.559	317.786
De 45 a 49 años	2.377	30.531	276.948
De 50 a 54 años	1.783	24.323	224.322
De 55 a 59 años	1.759	22.414	198.237
De 60 a 64 años	1.913	20.662	175.418
De 65 a 69 años	1.918	19.982	150.740
De 70 a 74 años	2.215	21.517	146.169
De 75 a 79 años	1.892	18.188	105.731
De 80 a 84 años	1209	12.476	61.723
De mas de 85 años	936	9.295	34.417





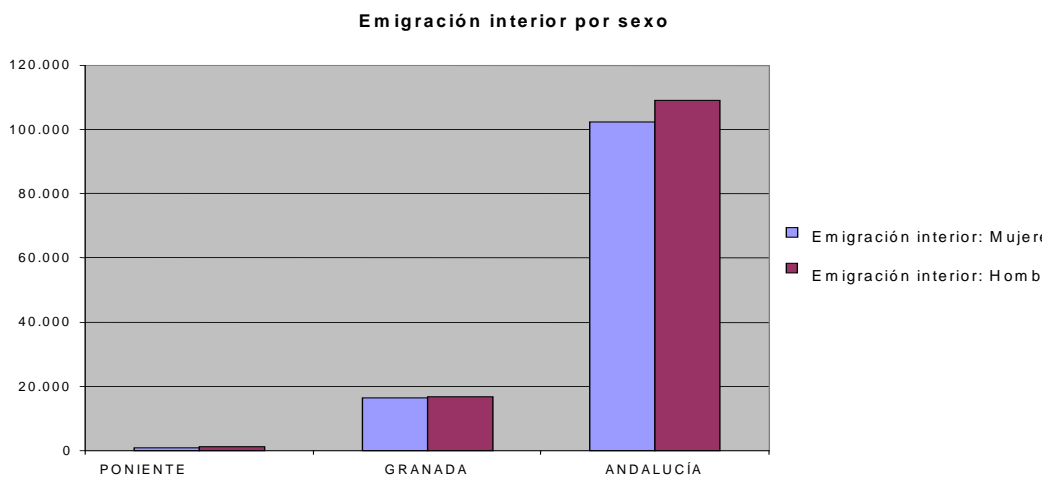




En cuanto a la población por grupos de edad y sexo se refleja que, en general la población del Poniente Granadino está más envejecida y tiene un menor índice de nacimientos si la comparamos con los datos de la provincia de Granada y con Andalucía, por ello el relevo generacional es uno de los grandes problemas del desarrollo socioeconómico de los municipios del territorio. Aquí, se recoge que el grosor de la población tanto masculina como femenina se encuentra en los intervalos de 35 a 39 y de 40 a 44 años respectivamente, aunque hay que resaltar que en la población con más de 85 años es la población femenina la que supera a la masculina, dato que también se repite en la provincia y en Andalucía (feminización de la vejez). También se recoge en las gráficas, que son tanto en la provincia como en la Comunidad Autónoma donde el grosor de la población se sitúa en torno a la población

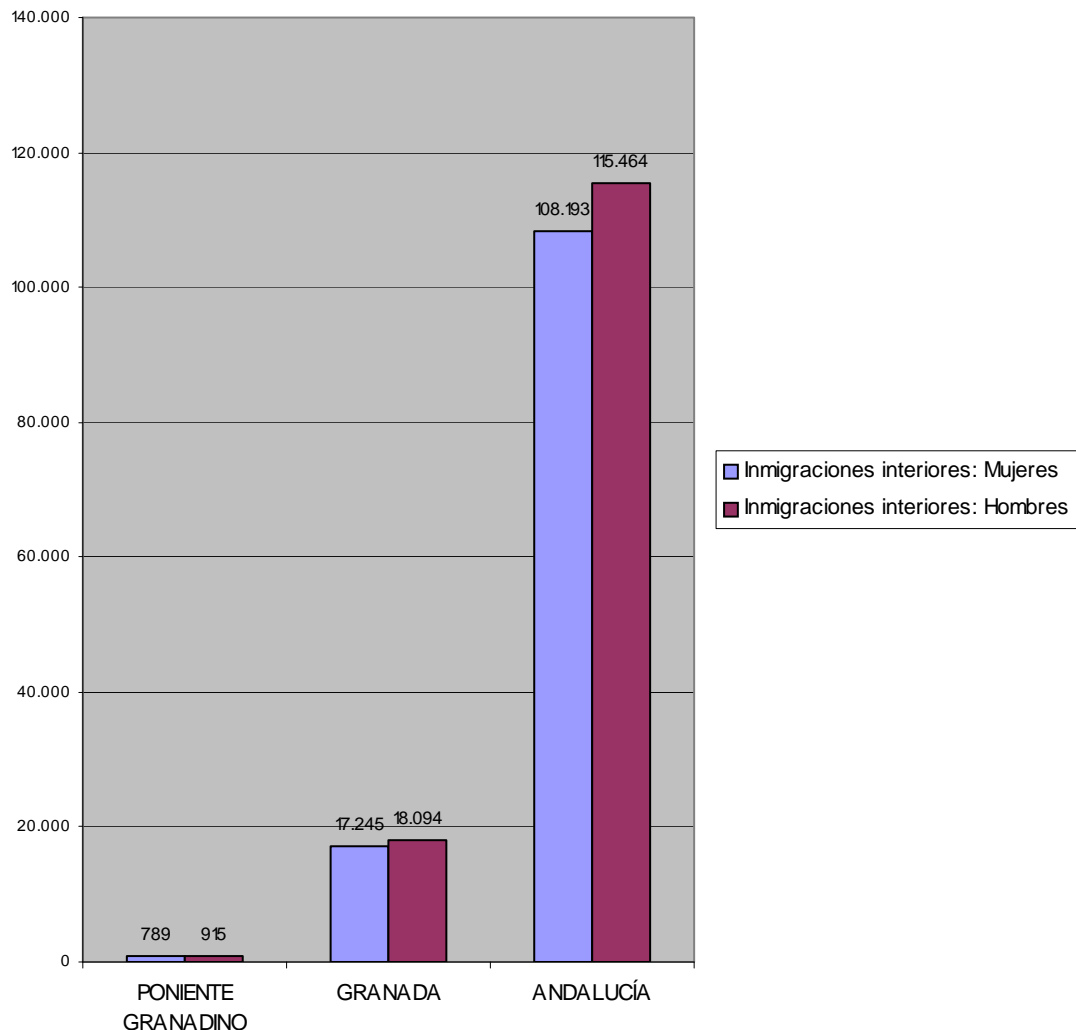
con una media de edad inferior a la del Poniente, en los grupos de 25 a 29 años tanto en hombres como en mujeres en Granada, y hombres de 25 a 29 años y mujeres de 30 a 34 años en Andalucía.

	Emigración interior: Mujeres	Emigración interior: Hombres
<b>PONIENTE GRANADINO</b>	<b>968</b>	<b>1.112</b>
<b>GRANADA</b>	<b>16.331</b>	<b>16.832</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>102.324</b>	<b>109.158</b>



### 2.3.5. Inmigración (interior+procedente del extranjero). (SIMA 2005)

ZONAS	Inmigraciones interiores: Mujeres	Inmigraciones interiores: Hombres
<b>PONIENTE GRANADINO</b>	<b>789</b>	<b>915</b>
<b>GRANADA</b>	<b>17.245</b>	<b>18.094</b>
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>108.193</b>	<b>115.464</b>



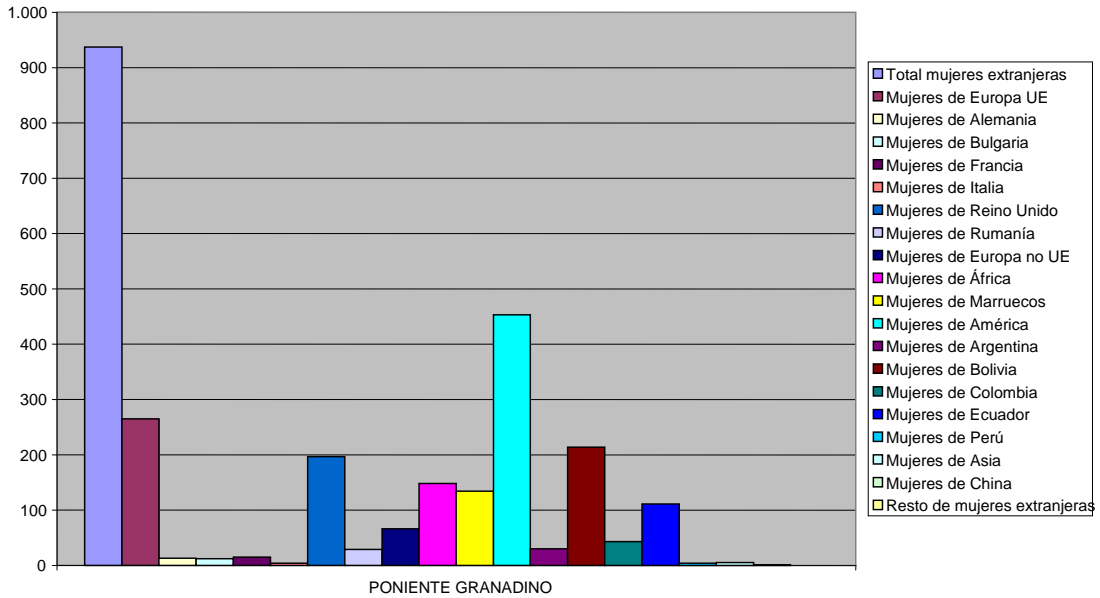
Cuando hacemos referencia a movimientos poblacionales interiores nos referimos a los desplazamientos de españoles que se establecen en la comarca, en el caso de inmigración, o habitantes de la comarca que se desplazan a otros lugares del país en el caso de emigración. Igualmente para la inmigración y la emigración extranjera se hace referencia a movimientos poblacionales procedentes de otros países. Tanto en la emigración como en la inmigración nos encontramos con que es el género masculino el que presenta un mayor índice tanto en el Poniente Granadino como en la provincia de Granada y en Andalucía, aunque el sexo femenino se encuentra igualado con el masculino en la emigración interior en la provincia de Granada, y en el resto de datos comparativos se encuentra en inferioridad.

**Población extranjera según principales nacionalidades y sexo (Padrón). (SIMA 2005)**

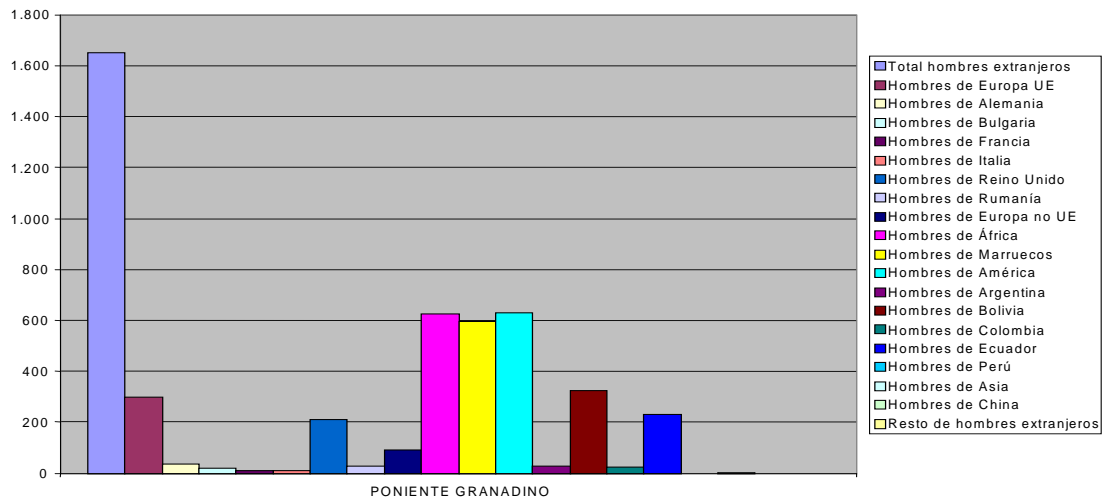
	<b>Poniente Granadino</b>	<b>Granada</b>	<b>Andalucía</b>
Total Mujeres Extranjeras	937	16.883	202.977
Mujeres de Europa UE	265	4.681	70.189
Mujeres de Alemania	13	349	8.912
Mujeres de Bulgaria	12	97	2.298
Mujeres de Francia	15	571	4.999
Mujeres de Italia	4	403	4.437
Mujeres de Reino Unido	197	1.701	31.890
Mujeres e Rumania	29	1.546	11.729
Mujeres de Europa No UE	66	2.751	29.546
Mujeres de África	148	2.679	29.546
Mujeres de Marruecos	134	2.404	24.748
Mujeres de América	453	6.222	59.668
Mujeres de Argentina	30	1.555	12.519
Mujeres de Bolivia	214	741	3.894
Mujeres de Colombia	43	1.083	12.188
Mujeres de Ecuador	111	1.282	13.810
Mujeres de Perú	4	104	1.566
Mujeres de Asia	5	537	5.953
Mujeres de China	1	269	2.812
Resto de Mujeres Extranjeras	0	13	202

	<b>Poniente Granadino</b>	<b>Granada</b>	<b>Andalucía</b>
Total Hombres Extranjeros	1.652	19.435	227.230
Hombres de Europa UE	301	4.851	71.632
Hombres de Alemania	34	701	8.775
Hombres de Bulgaria	19	155	2.799
Hombres de Francia	11	480	4.668
Hombres de Italia	12	598	6.366
Hombres de Reino Unido	210	1.724	32.176
Hombres e Rumania	27	2.159	14.397
Hombres de Europa No UE	93	2.832	26.666
Hombres de África	626	5.236	68.167
Hombres de Marruecos	594	4.017	49.995
Hombres de América	630	5.782	52.060
Hombres de Argentina	28	1.574	13.491
Hombres de Bolivia	325	953	3.719
Hombres de Colombia	25	764	8.000
Hombres de Ecuador	232	1.405	13.585
Hombres de Perú	0	71	1.050
Hombres de Asia	2	718	8.508
Hombres de China	0	352	3583
Resto de Hombres Extranjeros	0	16	197

**Población extranjera en Poniente**



**Población extranjera masculina Poniente**



Tras los datos recogidos en las anteriores gráficas se refleja que la población extranjera femenina en el Poniente Granadino procede principalmente de países de la Unión Europea y América, coincidiendo con el total de Andalucía, seguidas en segundo lugar de mujeres procedentes de los países de Sudamérica (Bolivia, Ecuador) y del Reino Unido.

En cuanto a la población extranjera masculina en el Poniente Granadino, se aprecia que son los africanos y los americanos (bolivianos) los más numerosos igual

que en la provincia de Granada, pero con la diferencia de nacionalidad en los hombres americanos, ya que en este caso son los argentinos y los ecuatorianos los que representan en un mayor nivel a la población extranjera americana. Sin embargo, en Andalucía son los europeos, concretamente los del Reino Unido, los más representativos seguido de los africanos y de los americanos (ecuatorianos y argentinos).

### **3.2. Diagnóstico participativo**

#### **3.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al enfoque de Género**

- **Actores implicados:**

- Genoveva Pérez Reyes, agricultora de la zona dedicada a la producción ecológica
- Ángela Jiménez Egea como empresaria de turismo rural
- Francisca Fernández Mantas, Directora de los Servicios Sociales Comunitarios en el Poniente Granadino y conocedora de la situación de la mujer en el ámbito rural.

- **Conclusiones extraídas de las entrevistas realizadas:**

- El 61,11% de las personas entrevistadas han señalado que no existen problemas de integración y marginalidad, siendo relevante señalar que no se aprecian diferencias en función de género
- El 87,50% opina que mejorará el grado de dependencia de la población
- Respecto a la marginalidad y el grado de dependencia de la población son dos temas en que los entrevistados afirman tener una responsabilidad directa

### 3.2.2. Matriz DAFO

La siguiente Matriz DAFO de Género, recoge todas aquellas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, detectadas por parte de la población, de forma transversal en las distintas mesas temáticas.

#### ASPECTOS DE GÉNERO EN LAS MATRICES DAFOS TEMATICAS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</b> 1. Existencia de personas de reconocido prestigio (líderes) en el territorio que influyen en el resto de los ciudadanos y ciudadanas 2. Identificación de la población con sus tradiciones en sus localidades de origen	<b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</b> 1. Escasa influencia de los diferentes grupos sociales para incidir en la toma de decisiones: débil cooperación y falta de asociacionismo  <b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES:</b> 1. Escasa dotación de plazas de guarderías y desequilibrio entre los municipios 2. Reducida dotación de centros para la tercera edad y colectivos sociales desfavorecidos	<b>POBLACION Y SOCIEDAD:</b> 1. Aprovechar la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” (Responsabilidad Social Implícita) 2. Aumento de la incorporación de la mujer en el mercado laboral. 3. Ayudas económicas para incentivar el inicio de actividad  <b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES:</b> 1. Aplicación de la Ley de Dependencia	<b>POBLACION Y SOCIEDAD:</b> 1. Éxodo rural en zonas de interior, sobre todo en jóvenes cualificados y cualificadas en los municipios con menos dinamismo empresarial 2. Envejecimiento de la población <b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE:</b> 1. Envejecimiento de la población.
<b>POTENCIAR</b>	<b>REDUCIR</b>	<b>APROVECHAR</b>	<b>NEUTRALIZAR</b>
<b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</b> 2. Acciones de dinamización y conocimiento de tradiciones	<b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</b> 1. Creación de foros sociales de debate y favorecer el asociacionismo. 2. diagnóstico de necesidades de la mujer	<b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</b> 2. Acciones de igualdad de oportunidades. Conciliación de la vida laboral y familiar. 3. Promoción y divulgación de dichas ayudas para los/as jóvenes emprendedores del Poniente Granadino	<b>POBLACION Y SOCIEDAD:</b> 1. Acciones que favorezcan la iniciativa empresarial y servicios básicos a la población. 2. Acciones para fomentar la natalidad (creación de guarderías, conciliación laboral y familiar) <b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE:</b> 1. Hacer una evaluación de la realidad social realizando acciones para la integración de colectivos desfavorecidos, servicios para la tercera edad, aumento de las guarderías ayuda a la natalidad y conciliación de la vida laboral y familiar



### **3.3. Conclusiones del Diagnóstico Estratégico**

Se deben aprovechar las ayudas económicas para el inicio de la actividad que existen por parte de la administración mejorando la divulgación y promoción de las mismas, sobre todo entre la población de mujeres y jóvenes del Poniente Granadino.

Se tiene que potenciar acciones de dinamización que favorezcan el conocimiento del territorio entre la población más joven, aprovechando el conocimiento y experiencia de las personas mayores, sobre todo, mujeres (mantenimiento de tradiciones, recursos etnográficos, etc...)

Necesidad de promover el asociacionismo para mejorar la participación social, de los agentes del territorio, principalmente la mujer y los jóvenes, a través de la figura del animador/a sociocultural y creando consejos sociales de participación en los Ayuntamientos de los municipios y para que la incidencia de estos grupos sociales sea más efectiva para influir en la toma de decisiones, se deben potenciar los foros sociales de debate.

Aquí influye el capital humano con el que contamos en el Poniente, donde todavía es importante el número de analfabetos/as por el elevado porcentaje de población mayor de 60 años, siendo las mujeres las más afectadas. De la misma manera, la tasa de analfabetismo digital también es importante aunque con tendencia a mejorar, en la medida en que se favorezcan la adquisición de equipos informáticos a través de ayudas por parte de la Administración, dotación de infraestructuras para el acceso a la banda ancha y el aumento de formación específica. Aunque es cierto que la población con formación ha aumentado, por supuesto, en las últimas décadas; el porcentaje más elevado lo encontramos en los estudios de segundo grado y bachillerato superior, destacar que en los estudios superiores hay una diferencia considerable en el número de mujeres diplomadas en referencia a los hombres con Diplomatura pero suelen estar en carreras universitarias más feminizadas históricamente, sin embargo no hay diferencias si hablamos de estudios de Licenciatura y Doctorado. Ésta es la población con la que contamos en el futuro, por lo que debemos contar con la oportunidad del aumento en la incorporación de la mujer al mercado laboral, la puesta en marcha de la Ley de Dependencia.

En cuanto a la “calidad” de los ciudadanos y ciudadanas del Poniente, son gente con un suficiente grado de solidaridad con los colectivos desfavorecidos

umentando en la medida de lo posible los recursos necesarios (humanos y materiales) para dar respuesta a sus necesidades. Por último, decir que existe una buena dotación de profesionales para la prestación de servicios en la comarca y también hay personas con reconocido prestigio en el territorio que influyen en el resto de la población, aunque suelen predominar los hombres a las mujeres.

Es importante destacar que durante la mesa temática de infraestructuras y transportes, se llegó a la conclusión, de definir como oportunidad, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, lo que afecta directamente al aumento en la demanda de servicios que antes no estaban demandados, como el cuidado de mayores y personas dependientes, el incremento de guarderías y de servicios sociales, que anteriormente eran prestados por las amas de casa. Por tanto, en este sentido, se necesita un fuerte apoyo económico y social encaminado a la conciliación familiar y a la consecución de la equidad de tareas entre padres y madres.

En definitiva, es necesaria una mayor participación de la mujer en la actividad económica de la comarca y para ello es necesario que se inicien y mejoren medidas destinadas a la conciliación de la vida laboral y familiar, así como fomentar la formación en este colectivo.

Por último, destacar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”, que al incluir parámetros de *“responsabilidad social”*, contribuye a un mayor avance en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. .

## **4. OBJETIVOS.**

### **4.1. Objetivo general. Justificación**

1. Promocionar un instrumento colectivo aglutinador y de referencia: la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” para un desarrollo territorial sostenible debatido por los agentes sociales, basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios, en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial.

2. Introducir en los aspectos económicos del territorio, elementos de transversalidad como la Igualdad de Oportunidades, la sensibilidad y calidad ambiental, la Innovación y las TIC.

3. Superar los niveles actuales de desarrollo de los habitantes del Poniente Granadino mediante la adquisición social de una cultura en patrimonio histórico-artístico, en patrimonio natural, en medioambiente, en igualdad de oportunidades, en formación, etc., y bajo un concepto no exclusivamente rentista sino sobre una idea de calidad de vida razonable.

### **Justificación**

1. En las “Oportunidades de Aspectos de Género en las Matrices DAFO Temáticas”, aparece un aspecto positivo que se debe aprovechar: la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” como proyecto colectivo o territorial de calidad global, es decir para poner a todos los actores locales a trabajar por la calidad, yendo al mercado con Poniente Granadino como “Producto Territorio”. La Marca supone la promoción conjunta y comercialización con otros recursos locales de otros territorios, con parámetros de calidad ambiental, social (Igualdad de Oportunidades), económicos y culturales. Oportunidad que salió en la mayoría de las mesas temáticas celebradas en el Poniente Granadino y, por lo tanto, un aspecto transversal.

2. En relación, al objetivo general, de introducir en los aspectos económicos del territorio, elementos de transversalidad como la igualdad de oportunidades, la calidad ambiental, la innovación y las TIC, también aparecen varios elementos de Género en los : “Aspectos de Género en las Matrices DAFO Temáticas”

#### - Debilidades

- o Escasa movilización e influencia de los diferentes grupos sociales para incidir en la toma de decisiones: débil cooperación y falta de asociacionismo

#### - Oportunidades

- o Aumento de la incorporación de la mujer en el mercado laboral.

- Ayudas económicas para incentivar el inicio de actividad
- Amenazas
  - Éxodo rural en zonas de interior, sobre todo en jóvenes cualificados y cualificadas en los municipios con menos dinamismo empresarial

3. En cuanto al objetivo general, de superar los niveles actuales de desarrollo de los habitantes del Poniente Granadino mediante la adquisición social de una cultura en patrimonio histórico-artístico, en patrimonio natural, en medioambiente, en igualdad de oportunidades, en formación, etc..., y bajo un concepto no exclusivamente rentista sino sobre una idea de calidad de vida razonable., tiene relación con los siguientes elementos de Género de los “Aspectos de Género en las Matrices DAFO Temáticas”:

- Fortalezas
  - Identificación de la población con sus tradiciones en sus localidades de origen
- Debilidades
  - Escasa dotación de plazas de guarderías y desequilibrio entre los municipios
  - Reducida dotación de centros para la tercera edad y colectivos sociales desfavorecidos
- Oportunidades
  - Aplicación de la Ley de Dependencia

#### 4.2. Objetivos específicos. Justificación

1. Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo de los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados y paradas de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad.

2. Promover el asociacionismo, la cooperación y la participación de los grupos sociales que más influyen en la toma de decisiones en particular y de la población en general, para favorecer la consolidación de la identidad territorial y los procesos de desarrollo. Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos,...) que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio.

3. Mejora la Calidad de Vida de la Población Rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.

GÉNERO		Temática	Objetivos específicos		
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
DAFO	Fortaleza 1	Población y Sociedad			
	Fortaleza 2	Población y Sociedad			
	Debilidad 1	Población y Sociedad			
	Debilidad 2	Infraestructuras y Transportes			
	Debilidad 3	Infraestructuras y Transportes			
	Oportunidad 1	Población y Sociedad			
	Oportunidad 2	Población y Sociedad			
	Oportunidad 3	Población y Sociedad			
	Oportunidad 4	Infraestructuras y Transportes			
	Amenaza 1	Población y Sociedad			
Amenaza 2	Población y Sociedad				

#### 5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación de estrategias consiste en determinar las actuaciones que se deben emprender en el territorio para conseguir los objetivos expuestos en el apartado anterior.

Las propuestas estratégicas que se presentan a continuación, están organizadas jerárquicamente, conforme al Eje 4 “Enfoque Leader” del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, que se estructura de la siguiente forma. Programa,

Subprograma, Líneas de Intervención, Grupos de Intervenciones y Actuaciones o Intervenciones.

En cada uno de los tres programas se refleja de forma transversal la perspectiva de género.

### **5.1. Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural**

#### **Intervenciones con índices de género, por subprogramas:**

- **Subprograma “Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo:**
  - **Realización de diagnósticos, planes de actuación y evaluación para el desarrollo sostenible del Poniente Granadino:** El objetivo temático que se pretende a través de esta intervención es incrementar la competitividad económica, medioambiental y social del territorio del Poniente Granadino mediante la valorización de los servicios y productos locales, ya sean privados o públicos así como su patrimonio cultural y natural. La Incidencia en género está justificada porque esta intervención permite la elaboración de diagnósticos, estudios, planes de actuación, etc. que analicen la perspectiva de género en el desarrollo sostenible del Poniente Granadino.
  - **Realización de diagnóstico, planes de actuación y evaluación para la mejora y desarrollo de los instrumentos de la Marca de Calidad territorial en el Poniente Granadino:** el objetivo es reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de calidad Europea para su consolidación en el futuro. Esto supone, implantar la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas que soliciten la Marca es fundamental, lo que supone igualdad de oportunidades en los/las trabajadores/as.
  - **Dinamización y Promoción de la Identidad Territorial Poniente Granadino "La Última Frontera de Al - Andalus":** Son 2 los objetivos temáticos que pretenden esta intervención:- Promover el asociacionismo, la cooperación y la participación de los grupos sociales que más influyen en la toma de decisiones para favorecer la consolidación de la identidad territorial y la participación en los procesos de desarrollo que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo

del territorio. - Difundir entre la población del territorio el concepto de “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. La incidencia de género está justificada ya que el colectivo de la mujer es parte fundamental en la dinamización y promoción de la Identidad territorial del Poniente Granadino, “La Última Frontera de Al-Ándalus”.

- **Dinamización y promoción de la marca de Calidad territorial como estrategia de desarrollo rural:** el objetivo temático que pretende esta intervención es promocionar un instrumento colectivo aglutinador y de referencia: La Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” para un desarrollo territorial sostenible debatido por los agentes sociales, basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial. La implantación de La Marca de Calidad Territorial recoge como eje transversal la perspectiva de género como actuación fundamental para alcanzar los objetivos sociales que suponen la puesta en marcha en el Poniente Granadino de una Marca de Calidad social, ambiental y económica.
- **Asesoramiento a emprendedores, promotores públicos, privados y población en general sobre el proceso de Calidad Territorial:** el objetivo temático que pretende esta intervención es promocionar un instrumento colectivo aglutinador y de referencia: La Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” para un desarrollo territorial sostenible debatido por los agentes sociales, basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial. La implantación de La Marca de Calidad Territorial recoge como eje transversal la perspectiva de género como actuación fundamental para alcanzar los objetivos sociales que suponen la puesta en marcha en el

Poniente Granadino de una Marca de Calidad social, ambiental y económica.

- **Subprograma Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural:**
  - **Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR Poniente Granadino:** El objetivo temático que se pretende es implantar criterios de calidad en los servicios públicos del poniente granadino. Esta formación debe incluir la perspectiva de género que permita la correcta ejecución del Plan de Actuación Global para permitir la incorporación de la mujer a los procesos de desarrollo sostenible del medio rural.

## 5.2. Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

**Intervenciones con índices de género, por subprogramas:**

- **Subprograma Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial:**
  - **Acompañamiento profesional y tutorización en la implantación y uso de la Marca "Calidad Rural Poniente Granadino" en sus aspectos medioambiental, social, económico y de identidad territorial dirigidos a los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial:** Su objetivo temático es reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino" en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).
  - **Introducción de la modernización e innovación tecnológica en el sector agrícola y ganadero:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: - Conseguir una mayor formación, profesionalización y modernización del sector ganadero y agrícola que conlleve a un relevo generacional apreciable y a una modernización del



sector ganadero y agrícola en el Poniente Granadino. - Fomentar la investigación desarrollo e innovación en la producción, proceso y gestión en las empresas del sector ganadero y agrícola, para una mayor modernización y sostenibilidad ambiental en los ciclos de los productos agrícolas y ganaderos. - Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales. A través de nuestro plan territorial se pretende impulsar el relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas del Poniente Granadino (formación, concienciación, dinamización, ayudas dirigidas a mujeres). Por lo que esperamos que se ejecuten proyectos de modernización e innovación entre el colectivo de mujeres.

- **Mejora de la competitividad y adaptabilidad de la agroindustria en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: - Introducir la innovación tecnológica y la profesionalización en el sector de industria agroalimentaria que mejore la modernización del mismo. - Fomentar la investigación, desarrollo e innovación en las empresas del sector, para una mayor modernización y sostenibilidad ambiental en el mismo. La industria agroalimentaria en el Poniente Granadino es la principal fuente de empleo de jóvenes, mujeres e inmigrantes.
- **Intercooperación de empresas agroalimentarias con Marca de Calidad Territorial Europea:** Promocionar un instrumento colectivo, aglutinador y de referencia: la Marca de Calidad Territorial Poniente Granadino para un desarrollo territorial sostenible basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial. La implantación de La Marca de Calidad Territorial recoge como eje transversal la perspectiva de género como actuación fundamental para alcanzar los objetivos sociales que suponen la puesta en marcha en el Poniente Granadino de una Marca de Calidad social, ambiental y económica.

- **Actuaciones de promoción, información y divulgación de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, ganadero, forestal y agroindustrial bajo el paraguas de la Marca "Calidad Rural Poniente Granadino":** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: - Promocionar un instrumento colectivo, aglutinador y de referencia: la Marca de Calidad Territorial Poniente Granadino para un desarrollo territorial sostenible basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial.- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino" en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).
- **Subprograma Apoyo a la diversificación de la economía rural:**
  - **Acompañamiento profesional y tutorización en la implantación y uso de la Marca "Calidad Rural Poniente Granadino" en sus aspectos medioambiental, social, económico y de identidad territorial dirigidos a profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural:** El objetivo temático que se pretende a través de esta intervención es: - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino" en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Entorno:- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.

Dado que estamos tratando de la diversificación de la actividad agraria o forestal dentro de la unidad familiar lo lógico es que los titulares de estas actividades no sean el titular de la explotación agraria o forestal. Por tanto, mayoritariamente serán mujeres o jóvenes

- **Apoyo a empresas del sector turístico en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados. - Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística. - Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. Tras la ejecución de la Iniciativa Comunitaria LEADER + en el Poniente Granadino se ha puesto de manifiesto que un porcentaje muy elevado de alojamientos rurales están siendo gestionados por mujeres.

- **Apoyo a empresas del sector turístico en el territorio del Poniente Granadino para obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino":** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados. - Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística. - Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 2) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).
- **Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos - Revalorizar el pequeño comercio y

servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...)

4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares: - Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler.

5) Áreas Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países.

6) Área Entorno:- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.

Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes.

- **Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural en el territorio del Poniente Granadino para la obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos - Revalorizar el pequeño comercio y servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que

venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...)

4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares: - Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler. 5) Área Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países. 6) Área Entorno: - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos. - Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. 7) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Ayudas a microempresas en el territorio del Poniente Granadino y ayudas a microempresas para la obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial

económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos: - Revalorizar el pequeño comercio y servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...). 4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares: - Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler. 5) Áreas Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países. 6) Área Entorno: - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos. - Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. 7) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados. - Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística. - Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 8) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Ayudas

a microempresas en el territorio del Poniente Granadino para la obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino": Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos: - Revalorizar el pequeño comercio y servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...). 4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares:- Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler. 5) Áreas Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países. 6) Área Entorno: - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos. - Difundir entre la población del territorio el concepto "Vida rural" de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. 7) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados. - Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de



información turística.- Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 8) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Actuaciones de intercooperación turística en el marco de la Marca de Calidad Territorial Europea:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados.- Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística. - Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 2) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida

laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Promoción de la Marca de Calidad Territorial Europea del sector turístico:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Economía - Turismo:- Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados.- Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística.
  - Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 2) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Indirectamente, en la medida que se promocionan los valores que implica la Marca de Calidad Territorial como los de responsabilidad Social de las empresas, que entre otros está la calidad social (igualdad de oportunidades).
- **Acciones de promoción de la Marca de Calidad Territorial en sectores para la diversificación de la economía rural:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Población y Sociedad: - Promover el asociacionismo, la cooperación y la participación de los grupos sociales que más influyen en la toma de decisiones en particular y de población en general, para favorecer la consolidación de la identidad territorial y los procesos de desarrollo. Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos, etc.) que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio. - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del

territorio. 2) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos: - Mejorar el grado de innovación en el pequeño comercio y servicios no turísticos, potenciando la formación empresarial y la información para la adopción y utilidad de las TIC. - Consolidar y reforzar el papel de las asociaciones existentes fomentando la motivación de sus agentes, la cooperación entre las mismas, el intercambio de experiencias, al servicio de una mejora en los servicios y apoyo que prestan a los asociados. - Revalorizar el pequeño comercio y los servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real, y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden. 3) Área Economía – Textil y confección: - Fomentar el asociacionismo y cooperación entre los/as empresarios/as del sector e implantar mecanismos y establecer herramientas de promoción y comercialización conjuntas. - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección para contrarrestar la crisis actual. 4) Área Entorno:- Difundir entre la población del territorio el concepto de “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medio ambiente, patrimonio cultural y natural, etc. 5) Aspectos transversales: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implicación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Indirectamente, en la medida que se promocionan los valores que implica la Marca de Calidad Territorial como los de responsabilidad Social de las empresas, que entre otros está la calidad social (igualdad de oportunidades).

### **5.3. Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.**

**Intervenciones con índices de género, por subprogramas:**

- **Subprograma Mejora de la empleabilidad y la vertebración social:**

- **Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Población y Sociedad:- Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados/as de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad. 2) Área Infraestructuras y transporte: - Mejora la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial. 3) Área Economía – Sector del aceite: - Promover y apoyar la incorporación de jóvenes, mujeres, población inmigrante y otros colectivos como mano de obra para favorecer el relevo generacional. 4) Área Entorno: - Conseguir una mayor promoción, difusión y conocimiento entre la población en general, tejido empresarial y las administraciones públicas del Poniente Granadino de la legislación y de la normativa actual en todos los ámbitos: medio ambiental, económico, social, urbanístico, etc. - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales. 5) Aspectos transversales: género - Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural. 6) Aspectos transversales: Juventud - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino. 7) Aspectos transversales: Nuevas tecnologías, Introducir la utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Un objetivo fundamental de esta intervención es la incorporación de la mujer al mercado laboral.
- **Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: - Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados/as de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad. - Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos,...) que contribuyan a consolidar

socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio. - Mejora la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial. - Promover y apoyar la incorporación de jóvenes, mujeres, población inmigrante y otros colectivos como mano de obra para favorecer el relevo generacional. - Conseguir una mayor formación, cualificación, profesionalización del sector ganadero que conlleve a un relevo generacional. - Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta. - Conseguir una mayor promoción, difusión y conocimiento entre la población en general, tejido empresarial y las administraciones públicas del Poniente Granadino de la legislación y de la normativa actual en todos los ámbitos: medio ambiental, económico, social, urbanístico, etc. - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales. - Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural. - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino - Introducir la utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Un objetivo fundamental de esta intervención es la incorporación de la mujer al mercado laboral.

- **Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados/as de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad. - Promover el asociacionismo, la cooperación y la participación de los grupos sociales en la toma de decisiones en particular y de la población en general para favorecer la consolidación de los procesos de desarrollo y de la entidad territorial. Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos,...) que contribuyan

a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio.- Mejora la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permita la adopción de las TIC por parte de toda la sociedad rural.- Promover y apoyar la incorporación de jóvenes, mujeres, población inmigrante y otros colectivos como mano de obra para favorecer el relevo generacional.- Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta.- Conseguir una mayor promoción, difusión y conocimiento entre la población en general, tejido empresarial y las administraciones públicas del Poniente Granadino de la legislación y de la normativa actual en todos los ámbitos: medio ambiental, económico, social, urbanístico, etc.- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales.- Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural. - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino evitando la emigración de este colectivo. También propiciar una mayor participación de los jóvenes del Poniente Granadino en la gestión del desarrollo rural a través del Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino.- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca Europea para su consolidación en el futuro. En el territorio del Poniente Granadino existen asociaciones de mujeres suficientemente dinámicas que realizan con asiduidad este tipo de actuaciones. La integración de la mujer del Poniente Granadino en la vertebración social del territorio es un objetivo fundamental en la estrategia de desarrollo del GDR Poniente Granadino.

- **Subprograma Conservación y modernización de las zonas rurales:**
  - **Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamiento y herramientas para la calidad de vida en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el

paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.- Mejorar la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.- Ampliar y mejorar las infraestructuras existentes y las vías de comunicación intramunicipales y con el exterior garantizando una completa cobertura de calidad en las redes de abastecimiento.- Ampliar la intermodalidad del transporte tanto de viajeros como de mercancías.- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permita la adopción de las TIC por parte de toda la sociedad rural.- Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta.- Implantar criterios de calidad en los servicios públicos del Poniente Granadino.- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.- Lograr la masa crítica necesaria para la viabilidad de acciones, actuaciones y proyectos que son claves en el proceso de desarrollo sostenible en el territorio del Poniente Granadino. Así mismo intercambio de experiencias y conocimiento del saber hacer.

- Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino.- Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la

población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino evitando la emigración de este colectivo. También propiciar una mayor participación de los jóvenes del Poniente Granadino en la gestión del desarrollo rural a través del Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino.- Introducir la utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el tejido productivo territorial. Normalización informática de datos y servicios de la administración local, para una mayor calidad de la información necesaria para las empresas del territorio y la población en general.- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro.- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la comarca.- Incrementar la capacidad de sumidero en el territorio. Son numerosos los servicios e infraestructuras que se crean para cubrir necesidades de la población femenina del Poniente Granadino.

- **Modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Ampliar y mejorar las infraestructuras existentes y las vías de comunicación intramunicipales y con el exterior garantizando una completa cobertura de calidad en las redes de abastecimiento.- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permita la adopción de las TIC por parte de toda la sociedad rural.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y



natural, etc.- Lograr la masa crítica necesaria para la viabilidad de acciones, actuaciones y proyectos que son claves en el proceso de desarrollo sostenible en el territorio del Poniente Granadino. Así mismo intercambio de experiencias y conocimiento del saber hacer - Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro.- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la comarca.- Incrementar la capacidad de sumidero en el territorio. Son numerosas los equipamientos e infraestructuras que se crean para cubrir necesidades de la población femenina del Poniente Granadino.

- **Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural del territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.- Lograr la masa crítica necesaria para la viabilidad de acciones, actuaciones y proyectos que son claves en el proceso de desarrollo sostenible en el territorio del Poniente Granadino. Así mismo

intercambio de experiencias y conocimiento del saber hacer.

- Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. En el territorio del Poniente Granadino existen asociaciones de mujeres suficientemente dinámicas que realizan con asiduidad este tipo de actuaciones.

▪ **Subprograma Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales:**

- **Conservación de la naturaleza y el paisaje en explotaciones agrícolas y ganaderas en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. Existen explotaciones agrícolas y ganaderas cuyas titulares son mujeres que podrían ser beneficiarias de este tipo de intervenciones.

## **6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

La Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino recoge en sus objetivos la problemática de género de manera transversal, por ello los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actuaciones e intervenciones, que de alguna manera se relacionen con la perspectiva de género durante la puesta en marcha y ejecución de la Estrategia de Actuación Global del Territorio, son los mismos mecanismos de evaluación y seguimiento que se recogen en el **apartado 6 de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino.**

### **6.1 Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo**

El equipo técnico del GDR Poniente Granadino realizará las actuaciones necesarias para facilitar al Consejo Territorial del Poniente Granadino los datos sobre los indicadores de control y expondrá los proyectos, actividades y acciones que se lleven a cabo, para el cumplimiento de los objetivos inicialmente previstos en relación a la perspectiva de género, según la Estrategia de Actuación Global del territorio. Con la información aportada por el equipo técnico del Grupo entorno a la problemática de género, dicho órgano podrá determinar cómo impulsar la Estrategia de Actuación Global del Poniente Granadino, establecer medidas correctoras, colaborar en la actualización del diagnóstico si fuera preciso, proponer nuevas líneas y actuaciones si pasado un tiempo se ve que los cambios habidos aconsejan hacerlo así, todo ello con el fin de reforzar la igualdad de oportunidades para las mujeres en el territorio del Poniente Granadino, impulsando su incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad (Empleo, toma de decisiones, cooperación, asociacionismo, etc.), objetivo recogido en La Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino..

Los periodos de evaluación, al igual que en el caso de la Estrategia de Actuación Global, que se pretenden llevar a cabo son:

- Una Evaluación intermedia en el 2º semestre de 2012.
- Y una Evaluación final en el 1º semestre de 2015.

## 6.2. Evaluación de la Estrategia

Los mecanismos de seguimiento, tienen como principales objetivos ofrecer una información actualizada que permita tener elementos de referencia sobre el grado de ejecución de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino entorno a la Perspectiva de Género, para determinar los efectos que la Estrategia está teniendo en el Territorio. Estos mecanismos de control son los indicadores de seguimiento que se dividen en tres grupos:

- **Indicadores de ejecución:** miden el nivel de realización y/o aplicación de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, proporcionando información cuantitativa sobre las diferentes actuaciones desarrolladas en el ámbito del grupo de intervenciones en el que se enmarquen.
- **Indicadores de Resultado:** miden los avances y eficiencia de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, así como los resultados obtenidos con la puesta en marcha de las intervenciones que lo integran.
- **Indicadores de Impacto:** evalúan la repercusión de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino como consecuencia de la ejecución de las intervenciones.

El GDR Poniente Granadino ha utilizado como indicadores de Seguimiento para la Estrategia de Actuación Global del Territorio respecto a la perspectiva de Género:

- Mayoritariamente los indicadores establecidos por la Comisión Europea para el seguimiento de los Programas de Desarrollo Rural de carácter nacional y regional durante el período de programación 2007 -2013.
- Algunos indicadores utilizados en la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial del Poniente Granadino (NERA Poniente Granadino)
- Otros indicadores internos establecidos por el equipo técnico del GDR Poniente Granadino.

El GDR Poniente Granadino ha utilizado las actuaciones o intervenciones recogidas en los Grupos de Intervención de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino con Perspectiva de Género para definir los indicadores de seguimiento, pero teniendo presente los objetivos temáticos y las líneas estratégicas

desarrolladas en la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial del Poniente Granadino respecto a la Perspectiva de Género.

Los indicadores de seguimiento ordenados según las intervenciones a realizar en el territorio del Poniente Granadino se recogen en el **apartado 6.2. de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino.**

## **7. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA.**

El GDR Poniente Granadino basándose en su Estrategia de Actuación Global propone que el porcentaje del volumen total de fondos que el GDR Poniente Granadino destinará específicamente al cumplimiento de la Estrategia de Género en el Poniente Granadino será del **25% del total de fondos previstos** para la puesta en marcha y ejecución de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino para el periodo 2009 – 2015.

## **8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

El GDR Poniente Granadino va a poner en marcha todas aquellas actuaciones recogidas en la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino a través de los 29 Grupos de Intervención que instrumentalizan la ejecución de esta Estrategia de Actuación Global en el territorio del Poniente Granadino, dicha temporalización recoge todas aquellas actuaciones o intervenciones que de alguna manera inciden o recogen la Perspectiva de Género. Por tanto la ejecución de la mayoría de las intervenciones de género se ha planteado a partir del 3º Trimestre de 2009 hasta 30 de junio de 2015 de forma continua.

Los cuadros de temporalización se recogen en el **apartado 8 de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino**, ya que las actuaciones e intervenciones de género se realizan a la par que el resto de actuaciones e intervenciones de la Estrategia.

## **ANEXOS**

### **ANEXO I. ELEMENTOS EMPLEADOS PARA EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO (FICHAS TEMÁTICAS DE LAS MESAS DONDE SE HAYA TRATADO EL TEMA DE GÉNERO, RESUMEN DE ENTREVISTAS RELACIONADAS CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO,...)**

El material empleado para el diagnóstico participativo relacionado con la Estrategia de Género se incluye en el **Anexo I de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino.**

### **ANEXO II. ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO.**

Los actores en el proceso participativo relacionado con la Estrategia de Género se incluyen en el **Anexo II de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino.**

## **IV. B. ESTRATEGIA DE JUVENTUD**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Desde su constitución, la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino, ha sido consciente del papel tan importante que juegan los jóvenes en el desarrollo rural, considerándolos elementos fundamentales de una nueva estrategia de desarrollo.

La inclusión de la perspectiva de juventud en las estrategias para el desarrollo rural se sustenta en la necesidad de caminar hacia una mayor equidad y justicia en la participación de jóvenes, en la convicción de que su incorporación en todos los proyectos de desarrollo rural incrementa los resultados en términos de eficacia y eficiencia y los hace sostenibles. Por lo tanto, la incorporación de la perspectiva de juventud son partes ineludibles del desarrollo económico y social de la sociedad del Poniente Granadino.

La preocupación por los principios de equidad, sostenibilidad y participación, y la forma en que el proyecto de desarrollo rural contribuye a su logro, son elementos que deben estar presentes de manera coherente, integral y transversal, en todos los proyectos de desarrollo rural.

Desde el Poniente Granadino se propone promocionar la participación de jóvenes en los diferentes ámbitos del quehacer social, político, económico y cultural de nuestros pueblos, sin embargo, su participación en la vida política, social y cultural es mínima por lo que se hace necesario seguir trabajando en esta dirección para conseguir una igualdad real y que las mujeres y los jóvenes se conviertan en agentes activos en la transformación social y en los procesos de toma de decisiones del Poniente.

Las iniciativas de desarrollo más prósperas y que mayor beneficio dejan en la población local son aquellas en las que las/os agentes protagonistas están representados/as en su diseño, ejecución y evaluación. Para ello se considera conveniente fomentar la dinamización de aquellos grupos con baja representatividad en los procesos de toma de decisiones o de los que hasta ahora no han asumido el protagonismo que les corresponde, prestándose especial atención a la integración de la juventud por entender que su representatividad, como sabemos, no es aún suficiente en los ámbitos de desarrollo rural.

Desde el año 2000, al amparo de la **Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca** por la que se regula el *procedimiento de concesión de subvenciones para la incorporación de la perspectiva de género y de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural* el grupo del Poniente Granadino ha llevado a cabo diversas actuaciones encaminadas a fomentar la participación de la juventud en el desarrollo rural.

Para establecer las actuaciones más apropiadas para cada colectivo se hizo necesario contar con la participación de los diferentes agentes sociales como Asociaciones de Mujeres, Asociaciones de Jóvenes, técnicos/as de desarrollo, políticos/as, centros educativos, Centros de Información a la Mujer, ayuntamientos, animadores socioculturales, Centros de información Juvenil, etc. Por lo tanto, se han llevado a cabo proyectos, tanto de Género como de Juventud, que recogen los principales intereses y necesidades de las mujeres y jóvenes del territorio evitando de esta manera la desconexión entre la realidad y el proyecto en cuestión, haciendo, así, al joven rural partícipe de su propio Proyecto de Juventud. De esta manera se pretende que las actividades propuestas se caractericen por la participación e implicación de los/as destinatarios/as. Es decir, que la realización de las actividades del proyecto se lleven a cabo mediante una metodología eminentemente participativa.

Según los indicadores del Poniente Granadino se puede extraer una serie de conclusiones, el paro tiene mayor influencia tanto en hombres como en mujeres, siendo la tasa de paro de 10% en mujeres entre 25 a 29 años y del 9% en los hombres entre 30 y 34 años un 6 %, superando así a los resultados de la provincia de Granada. Tanto los hombres (28%) como las mujeres (28%) del Poniente Granadino coinciden en ser la mayoría personas sin estudios.

La población joven sigue la tendencia de abandonar el medio rural disminuyendo las posibilidades de desarrollo económico del mismo.

Los programas de Juventud del Poniente Granadino han permitido a chicos/as de entre 15 y 35 años de edad participar en un conjunto de actividades muy variadas como son cursos de formación dirigidos a dinamizar y crear Asociaciones Juveniles, intercambios juveniles para conocer experiencias de otros grupos, cursos relacionados con las Nuevas Tecnologías, actividades dirigidas a conocer el patrimonio cultural y natural de nuestra zona.... Todas estas acciones tienen el propósito de hacer a los jóvenes del Poniente Granadino partícipes activos del desarrollo rural y de la implantación de la estrategia de desarrollo rural **“La Marca de calidad territorial**



**Poniente Granadino**” valorando los recursos naturales y culturales de la zona así como la singularidad e identidad del Poniente Granadino.

De las acciones realizadas a través de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca las más destacadas de las diferentes convocatorias para los proyectos de Juventud han sido las siguientes:

✓ *RUTA DE LA FRONTERA*

Se trata de una actividad de senderismo con el objetivo de dar a conocer a los/as jóvenes participantes la historia y el medio natural en el que viven.

✓ *PASEOS MONUMENTALES*

Con ellos los jóvenes del Poniente han tenido la oportunidad de conocer los rincones más característicos de cada municipio y degustar su gastronomía.

✓ *CURSOS FORMATIVOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL COLECTIVO JUVENIL*

Con el propósito de impulsar y dinamizar el colectivo de Asociaciones Juveniles se han llevado a cabo una oferta formativa en materia de animación sociocultural y ocio. Además hemos ayudado a muchos jóvenes a buscar trabajo con los cursos de búsqueda de empleo a través de Internet.

✓ *INTERCAMBIOS JUVENILES*

Con esta actividad se han podido conocer nuevas experiencias juveniles y entablar relaciones de amistad y cooperación con otras asociaciones, tanto Asociaciones Juveniles de Granada como de fuera de nuestra provincia.

✓ *ENCUENTRO DE LA JUVENTUD DEL PONIENTE GRANADINO*

En cada convocatoria el Encuentro de la juventud del Poniente ha sido la actividad que ha clausurado el programa de jóvenes y ha servido tanto para evaluar el programa vigente como para recoger propuestas para futuros programas de juventud.

Además de las actividades realizadas al amparo de la citada Orden de Juventud, el Grupo del Poniente Granadino estuvo participando en un proyecto de cooperación en juventud: RURALJOVEN. A través de este proyecto de cooperación se pretendió implicar a los jóvenes de los municipios de la zona de actuación de los Grupos de

Desarrollo participantes en el mencionado proyecto. El objetivo principal de este proyecto de cooperación ha sido conseguir una participación real y efectiva en los procesos de toda de decisiones y en las actuaciones de desarrollo rural.

Las actuaciones para conseguir este objetivo fueron:

- Video de sensibilización.
- Creación de una Web con un foro virtual.
- Manual de Comunicación “Metodología para la participación de la juventud en el Desarrollo Rural”.

En anualidades posteriores se mejoró la página web y el foro. Además se añadió un boletín mensual informativo, un manual de uso de los foros de la web, diseño de productos publicitarios de la acción de cooperación (alfombrillas, pegatinas, separapáginas), encuentros juveniles, etc.

El Grupo de cooperación ha estado formado por Grupos de Desarrollo de las 8 provincias andaluzas, los cuales han ido cambiando en el tiempo.

En definitiva el proyecto de cooperación: “Ruraljoven” ha pretendido, con otros GDR andaluces aplicar las nuevas tecnologías para conseguir una red electrónica que permita una “cooperación a distancia”, entre los colectivos de jóvenes de los diferentes territorios rurales de Andalucía, y entre estos y los grupos de desarrollo rural, administración, y demás agentes económicos y sociales que trabajan en el medio rural andaluz.

El GDR Poniente Granadino ha utilizado para los procesos de incorporación de la juventud del Poniente Granadino a los procesos de toma de decisión y la participación en la vertebración social del territorio a técnicos/as cualificados/as con el propósito de dinamizar e informar a jóvenes, individual y colectivamente, del Poniente Granadino, sin perder de vista la intención del Grupo de Desarrollo Rural de transmitir e incentivar en cada una de las acciones de los diferentes proyectos la promoción de la Marca de Calidad Territorial de Poniente Granadino.

Para este nuevo periodo de actuación, 2009-2015, el GDR Poniente Granadino sigue apostando por la igualdad de oportunidades en términos de bienestar social, diversificación profesional e incorporación al mercado laboral, apoyando medidas que

hagan posible la presencia de los/as jóvenes en todas las esferas de la sociedad, elementos que resultan claves para el aumento de la competitividad y de la sostenibilidad del medio rural, en general, y del Poniente Granadino, en particular.



En las distintas mesas de trabajo que se han llevado a cabo se ha puesto de manifiesto que gran parte de la población joven de las zonas rurales sigue la tendencia de abandonar el medio rural disminuyendo las posibilidades de desarrollo económico en el mismo. Por este motivo y para revitalizar nuestro territorio se ve necesario propiciar las condiciones laborales adecuadas y mejorar su participación en el desarrollo rural del Poniente para evitar el desarraigo de la población joven.

Las líneas estratégicas a abordar serán:

1. Promoción de la Formación Profesional específica, Formación en alternancia (teoría y práctica en las empresas y aulas) y Programas mixtos de empleo y formación en los centros educativos y en las Administraciones del Poniente Granadino.
2. Elaboración de un Plan Formativo Territorial adecuando la oferta formativa a las características, necesidades y problemáticas de los jóvenes en el ámbito rural, contemplando las nuevas actividades relacionadas con la diversificación en las explotaciones, la prestación de servicios y la explotación de los “Nuevos Yacimientos de Empleo” en el medio rural.
3. Creación de una Bolsa Única de Empleo en el Poniente Granadino.

4. Actuaciones conjuntas con los centros educativos encaminadas a favorecer la “Educación en Valores” de la juventud.
5. Colaboración entre el Consejo Territorial de la Juventud y el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino.

Los objetivos a perseguir serán:

- Incrementar la capacitación profesional de los jóvenes del Poniente Granadino.
- Adecuar la oferta formativa a las necesidades reales y circunstanciales del mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino.
- Unificar los recursos humanos y los medios disponibles en un organismo dedicado a la intermediación laboral.
- Apoyar y promocionar las actividades en relación con la “Educación en Valores”.
- Apoyar la mayor participación en el proceso de desarrollo rural que lleva el Grupo en el Poniente Granadino.

Por otro lado, las actuaciones a abordar en materia de juventud bajo la Estrategia de Actuación Global tendrán carácter Transversal, ya que muchas de las acciones a poner en marcha serán susceptibles de incidir positivamente en aspectos relacionados con juventud, y/o las pueden poner en marcha jóvenes o entidades formadas por jóvenes como motor de desarrollo en el territorio del Poniente Granadino.

## **2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE JUVENTUD EN LA COMARCA**

La metodología seguida es la que se describe en la propia Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, en la cual, se ha trabajado la perspectiva

de juventud de manera transversal, a la que, nos remitimos para un análisis más profundo.

## **2.1. Apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología**

En el apoyo técnico y teórico en el diseño de la metodología, existe apoyo técnico para juventud, así estuvieron prestando sus servicios técnicos las siguientes personas:

- **Jóvenes miembros del Comité Impulsor:**
  - Ángela Jiménez Egea, empresaria turística.
  - Anna Gwenn Dennis, Ingeniera Agrónoma del Consejo Regulador de la Denominación Específica del Espárrago de Huétor Tájar.
  - José Juan Jiménez López, Director del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Aceite de Oliva del Poniente de Granada.
  
- **Jóvenes del equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural:**
  - Carmen María Díaz Águila, técnica comarcal “NERA Poniente Granadino”
  - Francisco José Barriga Jaime, técnico del GDR Poniente Granadino y de Juventud
  - María José Matas Ramos, técnica de apoyo a la coordinación del “NERA provincia de Granada”
  - Carmen María Jiménez Ortega, técnica GDR Poniente Granadino
  - María de la Paz Jaimez Ortiz, técnica GDR Poniente Granadino y de Género
  - María Dolores Sánchez Echevarria, técnica de Género y Juventud en el GDR Poniente Granadino
  - Francisco Moya Muñoz, Coordinador del “NERA provincia de Granada”
  - Moisés Moreno Pareja, técnico del GDR Poniente Granadino

## **2.2. Metodología para la elaboración del Diagnóstico de Juventud**

### **2.2.1. Proceso participativo**

La metodología utilizada para el proceso participativo y en el enfoque ascendente para la determinación de la política de juventud, ha sido la misma que para la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, tratándose los aspectos sobre Juventud de forma transversal en todos los instrumentos de participación: entrevistas personales, mesas temáticas, mesas comarcales y foros municipales. Además, en todos estos instrumentos de participación, han participado jóvenes y profesionales que trabajan sobre la Juventud en el Poniente Granadino. Este proceso participativo sobre Juventud, se puede analizar en profundidad en el **ANEXO I (CD)** y **ANEXO II** que se acompaña a este documento.

### **2.2.2. El diagnóstico estratégico**

De las fases del diagnóstico cuantitativo y del diagnóstico cualitativo (entrevistas semiestructuradas a informantes clave y realización de mesas temáticas) realizadas para la construcción de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, se ha obtenido información del territorio con incidencia sobre la Juventud.

### **2.3. Metodología para la formulación estratégica**

La metodología utilizada para la selección de objetivos relacionados con la incidencia en Juventud, ha sido la misma utilizada para la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, obteniéndose los objetivos, líneas estratégicas y actuaciones de carácter transversal con incidencia en Juventud.

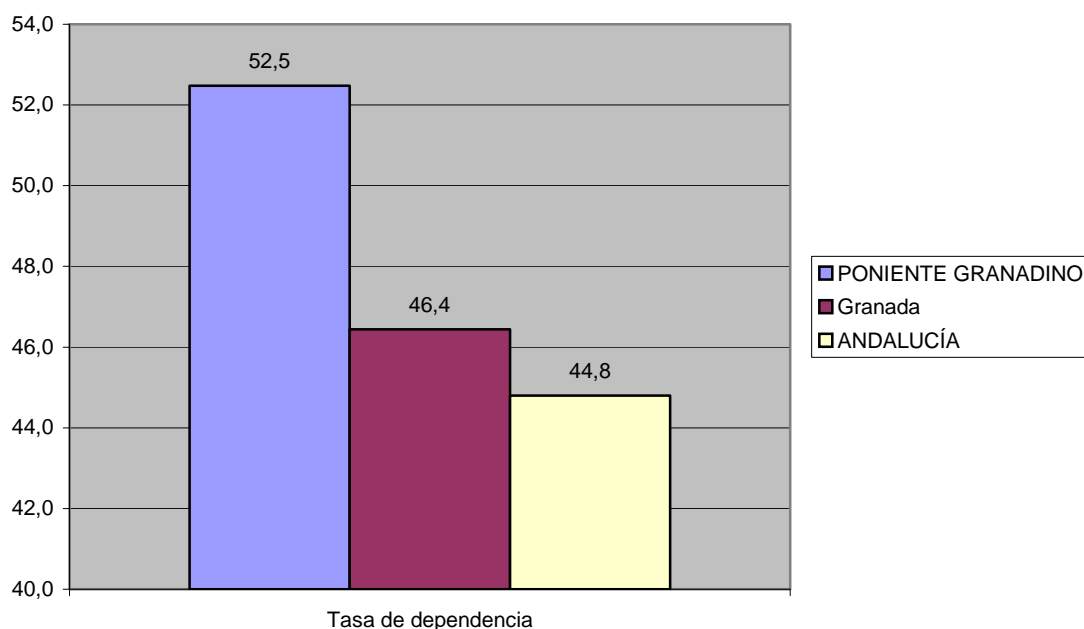
### 3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE JUVENTUD

El diagnóstico estratégico, es el mismo que el realizado para la construcción de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino. A continuación, se relaciona la información cuantitativa y cualitativa del diagnóstico que tiene relación con Juventud.

#### 3.1. Diagnóstico Cuantitativo

Tasa de dependencia:  $(\text{Pobl.} < 15 + \text{Pobl.} > 64)/(\text{Pobl.} 15 \text{ a } 64)*100$  (Padrón). (DATO CALCULADO EN BASE %)

ZONAS	Tasa de dependencia
PONIENTE GRANADINO	52,5
GRANADA	46,4
ANDALUCÍA	44,8

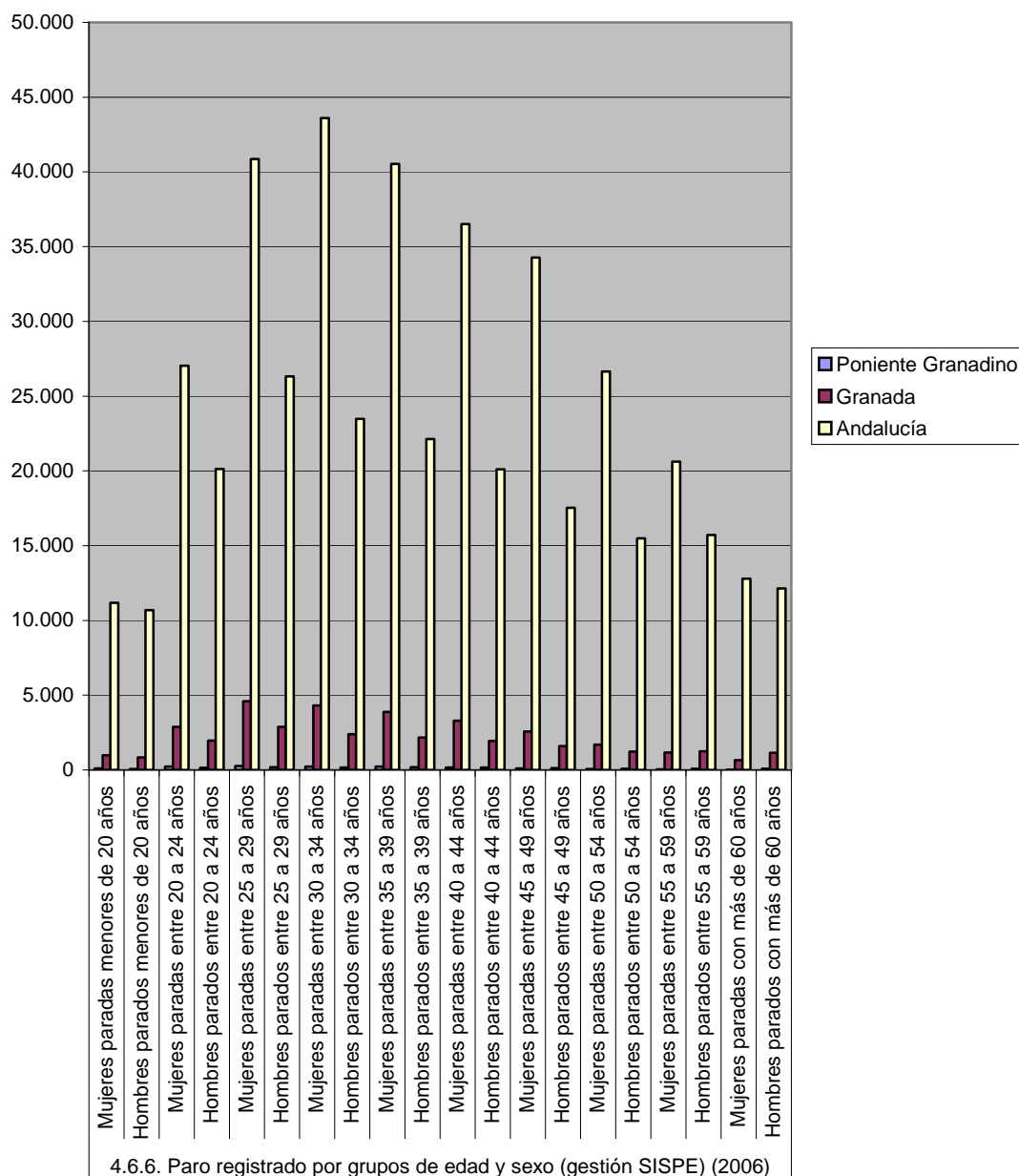


Este dato refleja el alto índice de dependencia que existe en el Poniente Granadino (52,5%), el cual es superior a la provincia de Granada (46,4%) y a Andalucía (44,8%),

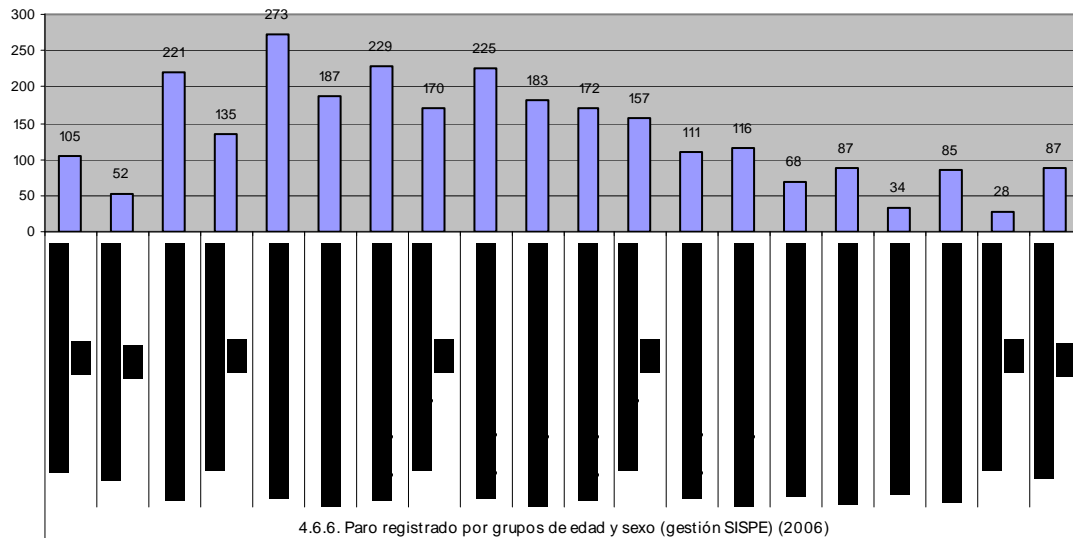
lo que pone de manifiesto el envejecimiento de la población superior en nuestro territorio.

### Paro registrado por grupos de edad y sexo en Poniente Granadino

Paro por edad y sexo







El paro registrado según grupos de edad y sexo, nos indica cuáles son los grupos de edad que tienen más dificultad para su inserción en el mercado laboral. Viendo esta tabla y estas gráficas se confirman que son las mujeres paradas entre los 25 a 29 años las que tienen un mayor porcentaje de desempleo (10%), coincidiendo este dato tanto en el territorio del Poniente Granadino como en Granada. En el resto de Andalucía son las mujeres paradas entre 30 a 34 años (9%) las más numerosas. Respecto al sexo masculino, ocupan las primeras posiciones en el Poniente Granadino y en Granada los hombres parados entre 30 a 34 años (de un 6% y de un 5% respectivamente) y en Andalucía son los hombres de 20 a 25 años los más numerosos con un 7 % del total.

### 3.2. Diagnóstico participativo

#### 3.2.1. Entrevistas personales. Conclusiones relativas al enfoque de Juventud

- **Actores implicados:**
  - Ángela Jiménez Egea como empresaria de turismo rural
  - Antonio Francisco Zamora Sánchez como presidente de CESURCA.
  - José Miguel Muñoz Ortigosa. Alcalde de Zafarraya

- **Conclusiones extraídas de las entrevistas realizadas:**

El 84,21% opina que la actividad económica actual sí es capaz de mantener la población actual del territorio del Poniente Granadino.

El 88,24% de las personas entrevistadas opinan que las actividades realizadas en el marco del GDR Poniente Granadino han mejorado la situación socioeconómica de la zona.

El 100% opina que habría que actuar con urgencia respecto a iniciativas que impulsarán el grado de movilización de la población.

El 56,67% opina que es urgente realizar acciones para paliar el problema del paro y un 53,49% cree que se debe actuar de manera urgente en las iniciativas para impulsar la actividad económica.

El 70% afirma que es urgente intervenir en acciones que incidan en frenar el envejecimiento de la población en la comarca.

Un 58,33% considera urgente actuar sobre las iniciativas que aumente la actividad cultural en el territorio del Poniente Granadino.

### 3.2.2. Matriz DAFO

La siguiente Matriz DAFO de Juventud, recoge todas aquellas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, detectadas por parte de la población, de forma transversal en las distintas mesas temáticas.

#### ASPECTOS DE JUVENTUD EN LAS MATRICES DAFOS TEMATICAS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</b> 1. Existencia de personas de reconocido prestigio (líderes) en el territorio que influyen en el resto de los ciudadanos y ciudadanas 2. Existencia de infraestructuras deportivas en el territorio. 3. Suficientes eventos culturales y deportivos, y apoyo público.	<b>POBLACIÓN Y SOCIEDAD:</b> 1. Escasa influencia de los diferentes grupos sociales para incidir en la toma de decisiones: débil cooperación y falta de asociacionismo. 2. Escasa dotación y explotación de instalaciones para la realización de actividades culturales y de ocio en el territorio.  <b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES:</b> 1. Escasa dotación de	<b>POBLACION Y SOCIEDAD:</b> 1. Aprovechar la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” (Responsabilidad Social Implícita) 2. Aumento de la incorporación de la mujer joven en el mercado laboral. 3. Ayudas económicas para incentivar el inicio de actividad	<b>POBLACION Y SOCIEDAD:</b> 1. Éxodo rural en zonas de interior, sobre todo en jóvenes cualificados y cualificadas en los municipios con menos dinamismo empresarial 2. Envejecimiento de la población <b>INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE</b> 1. Envejecimiento de la población.

4. Identificación de la población con sus tradiciones en sus localidades de origen	plazas de guarderías y desequilibrio entre los municipios		
POTENCIAR	REDUCIR	APROVECHAR	NEUTRALIZAR
POBLACIÓN Y SOCIEDAD: 4. Acciones de dinamización y conocimiento de tradiciones	POBLACIÓN Y SOCIEDAD: 1. Creación de foros sociales de debate y favorecer el asociacionismo. 2. Creación de espacios de ocio (diversificación de la oferta). INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES: 1. Diagnóstico de necesidades de la mujer	POBLACIÓN Y SOCIEDAD: 2. Acciones de igualdad de oportunidades. Conciliación de la vida laboral y familiar. 3. Promoción y divulgación de dichas ayudas para los/as jóvenes emprendedores del Poniente Granadino	POBLACIÓN Y SOCIEDAD: 1. Acciones que favorezcan la iniciativa empresarial y servicios básicos a la población. 2. Acciones para fomentar la natalidad (creación de guarderías, conciliación laboral y familiar) INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE . Hacer una evaluación de la realidad social para integración social de colectivos desfavorecidos, aumento de guarderías, ayudas a la natalidad y conciliación de la vida laboral y familiar...

### 3.3. Conclusiones del Diagnóstico Estratégico

Se deben aprovechar las ayudas económicas para el inicio de la actividad que existen por parte de la administración mejorando la divulgación y promoción de las mismas, sobre todo entre la población de mujeres y jóvenes del Poniente Granadino.

Se tiene que potenciar acciones de dinamización que favorezcan el conocimiento del territorio entre la población más joven, aprovechando el conocimiento y experiencia de las personas mayores, (mantenimiento de tradiciones, recursos etnográficos, etc...)

Un aspecto positivo recogido en la mesa temática de población fue la comprobación de la existencia de suficientes infraestructuras deportivas en el Poniente, existiendo proyectos de mejora y ampliación, pero sin embargo hay escasa dotación y explotación de las instalaciones para la realización de actividades de ocio.

Necesidad de promover el asociacionismo para mejorar la participación social, de los agentes del territorio, principalmente la mujer y los jóvenes, a través de la figura del animador/a sociocultural y creando consejos sociales de participación en los Ayuntamientos de los municipios y para que la incidencia de estos grupos sociales sea

más efectiva para influir en la toma de decisiones, se deben potenciar los foros sociales de debate.

Aquí influye el capital humano con el que contamos en el Poniente, donde todavía es importante el número de analfabetos/as por el elevado porcentaje de población mayor de 60 años, siendo las mujeres las más afectadas. De la misma manera, la tasa de analfabetismo digital también es importante aunque con tendencia a mejorar, en la medida en que se favorezcan la adquisición de equipos informáticos a través de ayudas por parte de la Administración, dotación de infraestructuras para el acceso a la banda ancha y el aumento de formación específica. Aunque es cierto que la población con formación ha aumentado, por supuesto, en las últimas décadas; el porcentaje más elevado lo encontramos en los estudios de segundo grado y bachillerato superior, destacar que en los estudios superiores hay una diferencia considerable en el número de mujeres diplomadas en referencia a los hombres con Diplomatura pero suelen estar en carreras universitarias más feminizadas históricamente, sin embargo no hay diferencias si hablamos de estudios de Licenciatura y Doctorado. Ésta es la población con la que contamos en el futuro, por lo que debemos contar con la oportunidad del aumento en la incorporación de la mujer joven al mercado laboral.

En cuanto a la “calidad” de los ciudadanos y ciudadanas del Poniente, son gente con un suficiente grado de solidaridad con los colectivos desfavorecidos aumentando en la medida de lo posible los recursos necesarios (humanos y materiales) para dar respuesta a sus necesidades. Por último, decir que existe una buena dotación de profesionales para la prestación de servicios en la comarca y también hay personas con reconocido prestigio en el territorio que influyen en el resto de la población, aunque suelen predominar los hombres a las mujeres.

Es importante destacar que durante la mesa temática de infraestructuras y transportes, se llegó a la conclusión, de definir como oportunidad, la incorporación de la mujer joven al mercado de trabajo, lo que afecta directamente al aumento en la demanda de servicios que antes no estaban demandados, como el cuidado de mayores y personas dependientes, el incremento de guarderías y de servicios sociales, que anteriormente eran prestados por las amas de casa. Por tanto, en este sentido, se necesita un fuerte apoyo económico y social encaminado a la conciliación familiar y a la consecución de la equidad de tareas entre padres y madres.

En definitiva, es necesaria una mayor participación de la juventud en la actividad económica de la comarca y para ello es necesario que se inicien y mejoren medidas destinadas a la conciliación de la vida laboral y familiar, así como fomentar la formación en este colectivo.

Por último, destacar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”, que al incluir parámetros de “*responsabilidad social*”, contribuye a un mayor avance en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Se deben implantar acciones de sensibilización para la adaptación a los cambios sociales y económicos de la sociedad, así como apoyar los cursos de formación que favorezcan la profesionalización en las diferentes ocupaciones e incentiven la cultura empresarial sobre todo entre la población joven del territorio.

Dar a conocer entre los jóvenes los recursos de los que disponen, etnográficos, culturales, lúdicos y naturales, así como económicos.

Teniendo en cuenta el envejecimiento de la población, sería importante fomentar la natalidad mediante diversas actuaciones.

Otro de los problemas a los que se enfrenta el Poniente Granadino, en el sector de la agricultura y ganadería, es el envejecimiento de la población ocupada en este sector y la dificultad para encontrar mano de obra, debido al escaso interés de los jóvenes por estos sectores, por lo que no hay relevo generacional. Se debería incrementar la promoción de los jóvenes agricultores y aumentar la formación en estas materias para facilitarles el acceso a estos sectores económicos.

Se debe de potenciar la figura del aprendiz en el sector de la artesanía, debido al envejecimiento del sector y a la falta de interés de los jóvenes. Así los jóvenes interesados verían en la artesanía una actividad económica complementaria a su actividad principal.

#### **4. OBJETIVOS.**

##### **4.1. Objetivo general. Justificación**

1. Promocionar un instrumento colectivo aglutinador y de referencia: la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” para un desarrollo territorial sostenible debatido por los agentes sociales, basado en el consenso y dirigido a

facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios, en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial.

2. Introducir en los aspectos económicos del territorio, elementos de transversalidad como la Igualdad de Oportunidades, la sensibilidad y calidad ambiental, la Innovación y las TIC.

3. Superar los niveles actuales de desarrollo de los habitantes del Poniente Granadino mediante la adquisición social de una cultura en patrimonio histórico-artístico, en patrimonio natural, en medioambiente, en igualdad de oportunidades, en formación, etc., y bajo un concepto no exclusivamente rentista sino sobre una idea de calidad de vida razonable.

### **Justificación**

1. En las “Oportunidades de Aspectos de Juventud en las Matrices DAFO Temáticas”, aparece un aspecto positivo que se debe aprovechar: la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” como proyecto colectivo o territorial de calidad global, es decir para poner a todos los actores locales a trabajar por la calidad, yendo al mercado con Poniente Granadino como “Producto Territorio”. La Marca supone la promoción conjunta y comercialización con otros recursos locales de otros territorios, con parámetros de calidad ambiental, social (Igualdad de Oportunidades), económicos y culturales. Oportunidad que salió en la mayoría de las mesas temáticas celebradas en el Poniente Granadino y, por lo tanto, un aspecto transversal.

2. En relación, al objetivo general, de introducir en los aspectos económicos del territorio, elementos de transversalidad como la igualdad de oportunidades, la calidad ambiental, la innovación y las TIC, también aparecen varios elementos de Juventud en los : “Aspectos de Juventud en las Matrices DAFO Temáticas”

#### **- Debilidades**

- o Escasa movilización e influencia de los diferentes grupos sociales para incidir en la toma de decisiones: débil cooperación y falta de asociacionismo

- Oportunidades
  - o Aumento de la incorporación de la mujer joven en el mercado laboral
  - o Ayudas económicas para incentivar el inicio de actividad
- Amenazas
  - o Éxodo rural en zonas de interior, sobre todo en jóvenes cualificados y cualificadas en los municipios con menos dinamismo empresarial

3. En cuanto al objetivo general, de superar los niveles actuales de desarrollo de los habitantes del Poniente Granadino mediante la adquisición social de una cultura en patrimonio histórico-artístico, en patrimonio natural, en medioambiente, en igualdad de oportunidades, en formación, etc...., y bajo un concepto no exclusivamente rentista sino sobre una idea de calidad de vida razonable, tiene relación con los siguientes elementos de Juventud de los “Aspectos de Juventud en las Matrices DAFO Temáticas”:

- Fortalezas
  - o Existencia de personas de reconocidos prestigio (líderes) en el territorio que influyen en el resto de los ciudadanos/as
  - o Existencia de infraestructuras deportivas en el territorio
  - o Suficientes eventos culturales y deportivos
  - o Identificación de la población con sus tradiciones en sus localidades de origen
- Debilidades
  - o Escasa dotación de plazas de guarderías y desequilibrio entre los municipios
  - o Reducida dotación de centros para la tercera edad y colectivos sociales desfavorecidos
- Amenazas:
  - o Envejecimiento de la población

#### 4.2. Objetivos específicos. Justificación

1. Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo de los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados y paradas de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad.

2. Promover el asociacionismo, la cooperación y la participación de los grupos sociales que más influyen en la toma de decisiones en particular y de la población en general, para favorecer la consolidación de la identidad territorial y los procesos de desarrollo. Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos,...) que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio.

3. Mejora la Calidad de Vida de la Población Rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.

JUVENTUD		Temática	Objetivos específicos		
			Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
DAFO	Fortaleza 1	Población y Sociedad			
	Fortaleza 2	Población y Sociedad			
	Fortaleza 3	Población y Sociedad			
	Fortaleza 4	Población y Sociedad			
	Debilidad 1	Población y Sociedad			
	Debilidad 2	Población y Sociedad			
	Debilidad 3	Infraestructuras y Transportes			
	Oportunidad 1	Población y Sociedad			
	Oportunidad 2	Población y Sociedad			
	Oportunidad 3	Población y Sociedad			
	Amenaza 1	Población y Sociedad			
	Amenaza 2	Población y Sociedad			
	Amenaza 3	Infraestructuras y Transportes			

#### 5. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación de estrategias consiste en determinar las actuaciones que se deben emprender en el territorio para conseguir los objetivos expuestos en el apartado anterior.



Las propuestas estratégicas que se presentan a continuación, están organizadas jerárquicamente, conforme al Eje 4 “Enfoque Leader” del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, que se estructura de la siguiente forma. Programa, Subprograma, Líneas de Intervención, Grupos de Intervenciones y Actuaciones o Intervenciones.

En cada uno de los tres programas se refleja de forma transversal la perspectiva de juventud

#### **5.1. Programa 1: Desarrollo e impulso de la estrategia de desarrollo rural Intervenciones con índices de juventud, por subprogramas:**

- **Subprograma “Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo:**
  - **Realización de diagnósticos, planes de actuación y evaluación para el desarrollo sostenible del Poniente Granadino:** El objetivo temático que se pretende a través de esta intervención es incrementar la competitividad económica, medioambiental y social del territorio del Poniente Granadino mediante la valorización de los servicios y productos locales, ya sean privados o públicos así como su patrimonio cultural y natural. La Incidencia en género está justificada porque esta intervención permite la elaboración de diagnósticos, estudios, planes de actuación, etc. que analicen la problemática de juventud en el desarrollo sostenible del Poniente granadino.
  - **Realización de diagnóstico, planes de actuación y evaluación para la mejora y desarrollo de los instrumentos de la Marca de Calidad territorial en el Poniente Granadino:** el objetivo es reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para esto, implantar la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas que soliciten la Marca es fundamental, lo que supone igualdad de oportunidades en los/las trabajadores/as.
  - **Dinamización y Promoción de la Identidad Territorial Poniente Granadino "La Última Frontera de Al - Andalus":** Son 2 los objetivos temáticos que pretenden esta intervención:- Promover el asociacionismo, la

cooperación y la participación de los grupos sociales que más influyen en la toma de decisiones para favorecer la consolidación de la identidad territorial y la participación en los procesos de desarrollo que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio. - Difundir entre la población del territorio el concepto de “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. La incidencia en la juventud está justificada ya que el colectivo de los colectivos de jóvenes es parte fundamental en la dinamización y promoción de la Identidad territorial del Poniente Granadino, “La Última Frontera de Al-Ándalus”.

- **Dinamización y promoción de la marca de Calidad territorial como estrategia de desarrollo rural: el objetivo temático que pretende esta intervención es promocionar un instrumento colectivo aglutinador y de referencia:** La Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” para un desarrollo territorial sostenible debatido por los agentes sociales, basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial. La implantación de La Marca de Calidad Territorial recoge como eje transversal la perspectiva de juventud como actuación fundamental para alcanzar los objetivos sociales que suponen la puesta en marcha en el Poniente Granadino de una Marca de Calidad social, ambiental y económica.
- **Asesoramiento a emprendedores, promotores públicos, privados y población en general sobre el proceso de Calidad Territorial: el objetivo temático que pretende esta intervención es promocionar un instrumento colectivo aglutinador y de referencia:** La Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” para un desarrollo territorial sostenible debatido por los agentes sociales, basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento

oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial. La implantación de La Marca de Calidad Territorial recoge como eje transversal la perspectiva de juventud como actuación fundamental para alcanzar los objetivos sociales que suponen la puesta en marcha en el Poniente Granadino de una Marca de Calidad social, ambiental y económica.

- **Subprograma Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural:**
  - **Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR Poniente Granadino:** El objetivo temático que se pretende es implantar criterios de calidad en los servicios públicos del poniente granadino. Esta formación debe incluir la problemática de juventud que permita la correcta ejecución del Plan de Actuación Global para permitir la incorporación de los jóvenes a los procesos de desarrollo sostenible del medio rural.

## 5.2. Programa 2: Dinamización económica de las zonas rurales

Intervenciones con índices de juventud, por subprogramas:

- **Subprograma Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial:**
  - **Acompañamiento profesional y tutorización en la implantación y uso de la Marca "Calidad Rural Poniente Granadino" en sus aspectos medioambiental, social, económico y de identidad territorial dirigidos a los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial:** Su objetivo temático es reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino" en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).
  - **Introducción de la modernización e innovación tecnológica en el sector agrícola y ganadero:** Los objetivos temáticos que se pretende a

través de esta intervención son: - Conseguir una mayor formación, profesionalización y modernización del sector ganadero y agrícola que conlleve a un relevo generacional apreciable y a una modernización del sector ganadero y agrícola en el Poniente Granadino. - Fomentar la investigación desarrollo e innovación en la producción, proceso y gestión en las empresas del sector ganadero y agrícola, para una mayor modernización y sostenibilidad ambiental en los ciclos de los productos agrícolas y ganaderos. - Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales. A través de nuestro plan territorial se pretende impulsar el relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas del Poniente Granadino (formación, concienciación, dinamización, ayudas dirigidas a jóvenes). Por lo que esperamos que se ejecuten proyectos de modernización e innovación entre el colectivo de jóvenes.

- **Mejora de la competitividad y adaptabilidad de la agroindustria en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: - Introducir la innovación tecnológica y la profesionalización en el sector de industria agroalimentaria que mejore la modernización del mismo. - Fomentar la investigación, desarrollo e innovación en las empresas del sector, para una mayor modernización y sostenibilidad ambiental en el mismo. La industria agroalimentaria en el Poniente Granadino es la principal fuente de empleo de jóvenes, mujeres e inmigrantes.
- **Intercooperación de empresas agroalimentarias con Marca de Calidad Territorial Europea:** Promocionar un instrumento colectivo, aglutinador y de referencia: la Marca de Calidad Territorial Poniente Granadino para un desarrollo territorial sostenible basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial. La implantación de La Marca de Calidad Territorial recoge como eje transversal la problemática de juventud como actuación fundamental para alcanzar los objetivos sociales

que suponen la puesta en marcha en el Poniente Granadino de una Marca de Calidad social, ambiental y económica.

- **Actuaciones de promoción, información y divulgación de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, ganadero, forestal y agroindustrial bajo el paraguas de la Marca "Calidad Rural Poniente Granadino":** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: - Promocionar un instrumento colectivo, aglutinador y de referencia: la Marca de Calidad Territorial Poniente Granadino para un desarrollo territorial sostenible basado en el consenso y dirigido a facilitar la cooperación entre agentes del territorio y con otros territorios en un proceso de insertar la singularidad e identidad territorial del Poniente Granadino en un mundo globalizado y para el reconocimiento oficial de la Comisión Europea de esta Marca de Calidad Territorial.- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).
- **Subprograma Apoyo a la diversificación de la economía rural:**
  - **Acompañamiento profesional y tutorización en la implantación y uso de la Marca "Calidad Rural Poniente Granadino" en sus aspectos medioambiental, social, económico y de identidad territorial dirigidos a profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural:** El objetivo temático que se pretende a través de esta intervención es: - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores

(conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Entorno:- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.

Dado que estamos tratando de la diversificación de la actividad agraria o forestal dentro de la unidad familiar lo lógico es que los titulares de estas actividades no sean el titular de la explotación agraria o forestal. Por tanto, mayoritariamente serán mujeres o jóvenes

- **Apoyo a empresas del sector turístico en el territorio del Poniente Granadino para obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial "Calidad Rural Poniente Granadino":** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados. - Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística. - Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho

“para atraer a futuros visitantes. 2) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos - Revalorizar el pequeño comercio y servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...) 4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares: - Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler. 5) Áreas Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países. 6) Área Entorno:- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y

tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes.

- **Apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural en el territorio del Poniente Granadino para la obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos - Revalorizar el pequeño comercio y servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...) 4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares: - Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler. 5) Área Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países. 6) Área Entorno: - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos. - Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural,



productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. 7) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Ayudas a microempresas en el territorio del Poniente Granadino y Ayudas a microempresas para la obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos: - Revalorizar el pequeño comercio y servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...). 4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares: - Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler. 5) Áreas Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el

sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países. 6) Área Entorno: - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos. - Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. 7) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados. - Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística. - Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 8) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Ayudas a microempresas en el territorio del Poniente Granadino para la obtención y/o mantenimiento de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”: Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Medio Físico y Medio Ambiente: - Garantizar una ordenación sostenible del territorio propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos. 2) Área Población y Sociedad: - Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio. 3) Área Economía – Comercio y servicios no turísticos: - Revalorizar el pequeño comercio y servicios locales, mediante la sensibilización de la sociedad hacia la oferta local, la adaptación de la oferta a la demanda real y la

consolidación de estructuras que ofrezcan complementariedad en los servicios que prestan y los productos que venden (centros comerciales abiertos conjuntamente con espacios de ocio, ...). 4) Área Economía – Construcción y empresas auxiliares:- Reorientar y sensibilizar al sector de la construcción hacia las necesidades reales de vivienda en la comarca fomentando las viviendas de protección oficial y viviendas en régimen de alquiler. 5) Áreas Economía – Textil y confección: - Aumentar la inversión en investigación, en innovación, en gestión empresarial (producción, transformación y comercialización), en modernización y en calidad en el sector textil y de la confección, para contrarrestar la crisis actual del mismo y la competencia de terceros países. 6) Área Entorno: - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos. - Difundir entre la población del territorio el concepto “Vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: Calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc. 7) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados. - Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística.- Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 8) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino”- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Este tipo de negocios son proclives para que los/as promotores/as sean mujeres y/o jóvenes. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre

los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).

- **Actuaciones de intercooperación turística en el marco de la Marca de Calidad Territorial Europea:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Economía - Turismo: - Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados.- Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística.  
- Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. 2) Temáticas específicas del Grupo: Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. Para la obtención de la Marca de Calidad Territorial se recoge un aspecto fundamental como es la implantación de la responsabilidad social corporativa en las entidades que quieran implantar la marca, lo que supone igualdad de oportunidades entre los/as trabajadores (conciliación de la vida laboral, retribución salarial igualitaria, planes de formación, prevención de riesgos laborales, etc.).
  
- **Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamiento y herramientas de apoyo al turismo rural en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:1) Área Medio Físico y Medio ambiente:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciado la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial.- Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, potenciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.2) Área Población y

Sociedad:- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.3) Área Infraestructuras y transporte:- Mejorar la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado mediante la dotación de los servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.- Ampliar y mejorar las infraestructuras existentes y la vías de comunicación intramunicipales y con el exterior garantizando una completa cobertura de calidad en las redes de abastecimiento.- Ampliar la intermodalidad del transporte tanto de viajeros como de mercancías.- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permitan la adopción de las TIC por parte de la sociedad rural.4) Área Organización administrativa:- Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta.- Implantar criterios de calidad en los servicios públicos del Poniente Granadino.5) Temáticas específicas propuesta por el grupo: Cooperación entre territorios- Lograr la masa crítica necesaria para la viabilidad de acciones, actuaciones y proyectos que son claves en el proceso de desarrollo sostenible en el territorio del Poniente Granadino. Así mismo intercambio de experiencias y conocimiento del saber hacer. 6) Temáticas específicas propuesta por el grupo: agua, paisaje y territorio en el Poniente Granadino- Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino.7) Temáticas específicas propuesta por el grupo: Nuevas tecnologías- Introducir la utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el tejido productivo territorial. Normalización informática de datos y servicios de la administración local, para una mayor calidad de la información necesaria para las empresas del territorio y la población en general. Las inversiones en infraestructuras relacionadas con el turismo activo y determinados eventos culturales y deportivos tienen, sin duda, una especial incidencia sobre la población joven del territorio del Poniente Granadino.

- **Diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Economía - Turismo:- Poner en valor el patrimonio cultural y patrimonial del Poniente Granadino, reforzando la identidad territorial e impulsando la diversificación de la oferta turística y su posterior inclusión en paquetes turísticos variados.- Impulsar el asociacionismo empresarial y la articulación y cooperación entre todas las instituciones públicas y privadas con competencias en materia turística.- Mejora la calidad de las infraestructuras turísticas existentes, mediante la incorporación, de innovación, formación, profesionalización, creatividad y concienciación tanto en los servicios turismo y hostelería como los de información turística.- Definir el producto turístico con el que se va a identificar el Poniente Granadino como destino turístico como un producto concreto que desmarque el territorio y que pueda utilizar como “gancho” para atraer a futuros visitantes. Las inversiones en infraestructuras relacionadas con el turismo activo y determinados eventos culturales y deportivos tienen sin duda una especial incidencia sobre la población joven del territorio del Poniente Granadino.

### **5.3. Programa 3: Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.**

#### **Intervenciones con índices de juventud, por subprogramas:**

- **Subprograma Mejora de la empleabilidad y la vertebración social:**
  - **Formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: 1) Área Población y Sociedad:- Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados/as de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad. 2) Área Infraestructuras y transporte: - Mejora la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial. 3) Área Economía – Sector del aceite: - Promover y apoyar la incorporación de jóvenes, mujeres, población

inmigrante y otros colectivos como mano de obra para favorecer el relevo generacional. 4) Área Entorno: - Conseguir una mayor promoción, difusión y conocimiento entre la población en general, tejido empresarial y las administraciones públicas del Poniente Granadino de la legislación y de la normativa actual en todos los ámbitos: medio ambiental, económico, social, urbanístico, etc. - Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales. 5) Aspectos transversales: género - Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural. 6) Aspectos transversales: Juventud - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino. 7) Aspectos transversales: Nuevas tecnologías, Introducir la utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Un objetivo fundamental de esta intervención es la incorporación de la juventud al mercado laboral.

- **Mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son: - Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados/as de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad. - Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos,...) que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio. - Mejora la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial. - Promover y apoyar la incorporación de jóvenes, mujeres, población inmigrante y otros colectivos como mano de obra para favorecer el relevo generacional. - Conseguir una mayor formación, cualificación, profesionalización del sector ganadero que conlleve a un relevo generacional. - Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta. - Conseguir una mayor promoción, difusión y conocimiento

entre la población en general, tejido empresarial y las administraciones públicas del Poniente Granadino de la legislación y de la normativa actual en todos los ámbitos: medio ambiental, económico, social, urbanístico, etc.

- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales. - Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural. - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino - Introducir la utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Un objetivo fundamental de esta intervención es la incorporación de la juventud al mercado laboral.

- **Información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Reforzar la igualdad de oportunidades de todas las personas, sobre todo los colectivos desfavorecidos como mujeres, jóvenes, parados/as de larga duración, inmigrantes, etc. impulsando la incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad. - Promover el asociacionismo, la cooperación y la participación de los grupos sociales en la toma de decisiones en particular y de la población en general para favorecer la consolidación de los procesos de desarrollo y de la entidad territorial. Promover programas de dinamización social (culturales, educativos, deportivos,...) que contribuyan a consolidar socioculturalmente a la población y a su desarrollo como activo del territorio.- Mejora la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permita la adopción de las TIC por parte de toda la sociedad rural.- Promover y apoyar la incorporación de jóvenes, mujeres, población inmigrante y otros colectivos como mano de obra para favorecer el relevo generacional.- Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta.- Conseguir una mayor promoción, difusión y conocimiento



entre la población en general, tejido empresarial y las administraciones públicas del Poniente Granadino de la legislación y de la normativa actual en todos los ámbitos: medio ambiental, económico, social, urbanístico, etc.- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales.- Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural. - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino evitando la emigración de este colectivo. También propiciar una mayor participación de los jóvenes del Poniente Granadino en la gestión del desarrollo rural a través del Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino.- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca Europea para su consolidación en el futuro. En el territorio del Poniente Granadino existen asociaciones juveniles suficientemente dinámicas que realizan con asiduidad este tipo de actuaciones. La integración de la juventud del Poniente Granadino en la vertebración social del territorio es un objetivo fundamental en la estrategia de desarrollo del GDR Poniente Granadino.

- **Subprograma Conservación y modernización de las zonas rurales:**
  - **Dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamiento y herramientas para la calidad de vida en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.- Mejorar la calidad de vida de la población rural, con el apoyo público y privado, mediante la dotación de servicios públicos en función de la demanda social y circunstancial.- Ampliar y mejorar las infraestructuras existentes y las vías de comunicación intramunicipales y con el exterior

garantizando una completa cobertura de calidad en las redes de abastecimiento.- Ampliar la intermodalidad del transporte tanto de viajeros como de mercancías.- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permita la adopción de las TIC por parte de toda la sociedad rural.- Conseguir una mayor colaboración y optimización de los recursos humanos y materiales entre las diferentes Administraciones Públicas que operan en el territorio facilitando la información a la población de las competencias y servicios que cada una de ellas presta.- Implantar criterios de calidad en los servicios públicos del Poniente Granadino.- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.- Lograr la masa crítica necesaria para la viabilidad de acciones, actuaciones y proyectos que son claves en el proceso de desarrollo sostenible en el territorio del Poniente Granadino. Así mismo intercambio de experiencias y conocimiento del saber hacer.

- Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino.- Facilitar el acceso al mercado laboral de las mujeres y un mayor reconocimiento social del papel de la mujer en el medio rural.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. - Facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral en el territorio del Poniente Granadino evitando la emigración de este colectivo. También propiciar una mayor participación de los jóvenes del Poniente Granadino en la gestión del desarrollo rural a través del Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino.- Introducir la utilización generalizada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el tejido productivo territorial. Normalización informática de datos y servicios de la administración local, para una mayor calidad de la información necesaria para las empresas del territorio y la población en general.- Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial

“Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro.- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la comarca.- Incrementar la capacidad de sumidero en el territorio. Son numerosos los servicios e infraestructuras que se crean para cubrir necesidades de la población joven del Poniente Granadino.

- **Modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Ampliar y mejorar las infraestructuras existentes y las vías de comunicación intramunicipales y con el exterior garantizando una completa cobertura de calidad en las redes de abastecimiento.- Establecer una red territorial de comunicaciones y telecomunicaciones que permita la adopción de las TIC por parte de toda la sociedad rural.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.- Lograr la masa crítica necesaria para la viabilidad de acciones, actuaciones y proyectos que son claves en el proceso de desarrollo sostenible en el territorio del Poniente Granadino. Así mismo intercambio de experiencias y conocimiento del saber hacer - Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro.- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la

comarca.- Incrementar la capacidad de sumidero en el territorio. Son numerosas los equipamientos e infraestructuras que se crean para cubrir necesidades de la población joven del Poniente Granadino.

- **Concienciación, conservación y protección del patrimonio rural del territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.- Fomentar la adaptación de la población a los cambios y tendencias actuales y a la legislación vigente en todos los ámbitos.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.- Lograr la masa crítica necesaria para la viabilidad de acciones, actuaciones y proyectos que son claves en el proceso de desarrollo sostenible en el territorio del Poniente Granadino. Así mismo intercambio de experiencias y conocimiento del saber hacer.
- Garantizar la sostenibilidad social, cultural y ambiental del uso del agua en el territorio del Poniente Granadino.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. - Reforzar la implantación de la Marca de Calidad Territorial “Calidad Rural Poniente Granadino” en el territorio y la Marca de Calidad Europea para su consolidación en el futuro. En el territorio del Poniente Granadino existen asociaciones juveniles suficientemente dinámicas que realizan con asiduidad este tipo de actuaciones.

- **Subprograma Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales:**
  - **Conservación de la naturaleza y el paisaje en explotaciones agrícolas y ganaderas en el territorio del Poniente Granadino:** Los objetivos temáticos que se pretende a través de esta intervención son:- Proteger y mejorar los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal potenciando la revalorización de los recursos naturales y el refuerzo de la identidad territorial. - Mejorar la gestión ambiental en los espacios naturales, agrarios, urbanos, industriales y empresariales.- Garantizar una ordenación sostenible del territorio, propiciando la adecuada asignación de usos del suelo y la utilización racional de los recursos.- Poner en valor el patrimonio cultural y natural promoviendo su conservación y creación de recursos con el mismo fin, para favorecer un nuevo potencial económico y social para el desarrollo del territorio.- Difundir entre la población del territorio el concepto de “vida rural” de forma que se sienta identificada con la misma: calidad de vida, economía rural, productos endógenos, medioambiente, patrimonio cultural y natural, etc.- Conseguir una mayor concienciación medioambiental de la población en general promoviendo el conocimiento de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos del territorio para una mayor consolidación de la identidad territorial. Existen explotaciones agrícolas y ganaderas cuyas titulares son jóvenes que podrían ser beneficiarias de este tipo de intervenciones.

## **6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

La Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino recoge en sus objetivos la problemática de Juventud de manera transversal, por ello los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actuaciones e intervenciones, que de alguna manera se relacionen con la perspectiva de Juventud durante la puesta en marcha y ejecución de la Estrategia de Actuación Global del Territorio, son los mismos mecanismos de evaluación y seguimiento que se recogen en el **apartado 6 de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino** al que remitimos para su análisis más profundo.

## **6.1 Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo**

El equipo técnico del GDR Poniente Granadino realizará las actuaciones necesarias para facilitar al Consejo Territorial del Poniente Granadino los datos sobre los indicadores de control y expondrá los proyectos, actividades y acciones que se lleven a cabo, para el cumplimiento de los objetivos inicialmente previstos en relación a la problemática de Juventud, según la Estrategia de Actuación Global del territorio.

Con la información aportada por el equipo técnico del Grupo entorno a la problemática de Juventud, dicho órgano podrá determinar cómo impulsar la Estrategia de Actuación Global del Poniente Granadino, establecer medidas correctoras, colaborar en la actualización del diagnóstico si fuera preciso, proponer nuevas líneas y actuaciones si pasado un tiempo se ve que los cambios habidos aconsejan hacerlo así, todo ello con el fin de reforzar la igualdad de oportunidades para que los/as jóvenes en el territorio del Poniente Granadino, impulsando su incorporación y participación en todos los ámbitos de la sociedad (Empleo, toma de decisiones, cooperación, asociacionismo, etc.), objetivo recogido en La Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino.

Los periodos de evaluación, al igual que en el caso de la Estrategia de Actuación Global, que se pretenden llevar a cabo son:

- Una Evaluación intermedia en el 2º semestre de 2012.
- Y una Evaluación final en el 1º semestre de 2015.

## **6.2. Evaluación de la Estrategia**

Los mecanismos de seguimiento, tienen como principales objetivos ofrecer una información actualizada que permita tener elementos de referencia sobre el grado de ejecución de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino entorno a la Juventud, para determinar los efectos que la Estrategia está teniendo en el Territorio. Estos mecanismos de control son los indicadores de seguimiento que se dividen en tres grupos:

- **Indicadores de ejecución:** miden el nivel de realización y/o aplicación de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino,

proporcionando información cuantitativa sobre las diferentes actuaciones desarrolladas en el ámbito del grupo de intervenciones en el que se enmarquen.

- **Indicadores de Resultado:** miden los avances y eficiencia de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino, así como los resultados obtenidos con la puesta en marcha de las intervenciones que lo integran.
- **Indicadores de Impacto:** evalúan la repercusión de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino como consecuencia de la ejecución de las intervenciones.

El GDR Poniente Granadino ha utilizado como indicadores de Seguimiento para la Estrategia de Actuación Global del Territorio respecto a la perspectiva de Juventud:

- Mayoritariamente los indicadores establecidos por la Comisión Europea para el seguimiento de los Programas de Desarrollo Rural de carácter nacional y regional durante el período de programación 2007 -2013.
- Algunos indicadores utilizados en la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial del Poniente Granadino (NERA Poniente Granadino)
- Otros indicadores internos establecidos por el equipo técnico del GDR Poniente Granadino.

El GDR Poniente Granadino ha utilizado las actuaciones o intervenciones recogidas en los Grupos de Intervención de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino con Perspectiva de Juventud para definir los indicadores de seguimiento, pero teniendo presente los objetivos temáticos y las líneas estratégicas desarrolladas en la Estrategia de Desarrollo Rural Territorial del Poniente Granadino respecto a la problemática de Juventud.

Los indicadores de seguimiento ordenados según las intervenciones a realizar en el territorio del Poniente Granadino se recogen en el **apartado 6.2. de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino.**

## 7. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA.

El GDR Poniente Granadino basándose en su Estrategia de Actuación Global propone que el porcentaje del volumen total de fondos que el GDR Poniente Granadino destinará específicamente al cumplimiento de la Estrategia de Juventud en el Poniente Granadino será del **15% del total de fondos previstos** para la puesta en marcha y ejecución de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino para el periodo 2009 – 2015.

## 8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

El GDR Poniente Granadino va a poner en marcha todas aquellas actuaciones recogidas en la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino a través de los 29 Grupos de Intervención que instrumentalizan la ejecución de esta Estrategia de Actuación Global en el territorio del Poniente Granadino, dicha temporalización recoge todas aquellas actuaciones o intervenciones que de alguna manera inciden o recogen la problemática de Juventud. Por tanto la ejecución de la mayoría de las intervenciones de Juventud se han planteado a partir del 3º Trimestre de 2009 hasta 30 de junio de 2015 de forma continua.

Los cuadros de temporalización se recogen en el **apartado 8 de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino**, ya que las actuaciones e intervenciones de Juventud se realizan a la par que el resto de actuaciones e intervenciones de la Estrategia.

## ANEXOS

### **ANEXO I. ELEMENTOS EMPLEADOS PARA EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO (FICHAS TEMÁTICAS DE LAS MESAS DONDE SE HAYA TRATADO EL TEMA DE JUVENTUD, RESUMEN DE ENTREVISTAS RELACIONADAS CON LA PERSPECTIVA DE JUVENTUD,...)**

El material empleado para el diagnóstico participativo relacionado con la Estrategia de Juventud se incluye en el **Anexo I de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino**, al que remitimos para un análisis más profundo.



## **ANEXO II. ACTORES EN EL PROCESO PARTICIPATIVO.**

Los actores en el proceso participativo relacionado con la Estrategia de Juventud se incluyen en el **Anexo II de la Estrategia de Actuación Global del territorio del Poniente Granadino**, al que remitimos para un análisis más profundo.